

unicef   
para cada niño

Informe  
Anual  
México  
2017

# Índice

Situación de la infancia  
en México

4

Para cada niño  
un buen comienzo

7

Cada niño va a la  
escuela y aprende

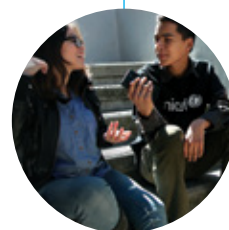
17

Cada niño participa  
y hace valer su voz

22

Cada niño está protegido  
contra cualquier forma  
de violencia, explotación  
o abuso

27



Cada niño tiene una **oportunidad justa** en la vida

**40**



Emergencias

**45**



Iniciativas a favor de la **infancia**

**50**



Alianzas **por la niñez**

**54**

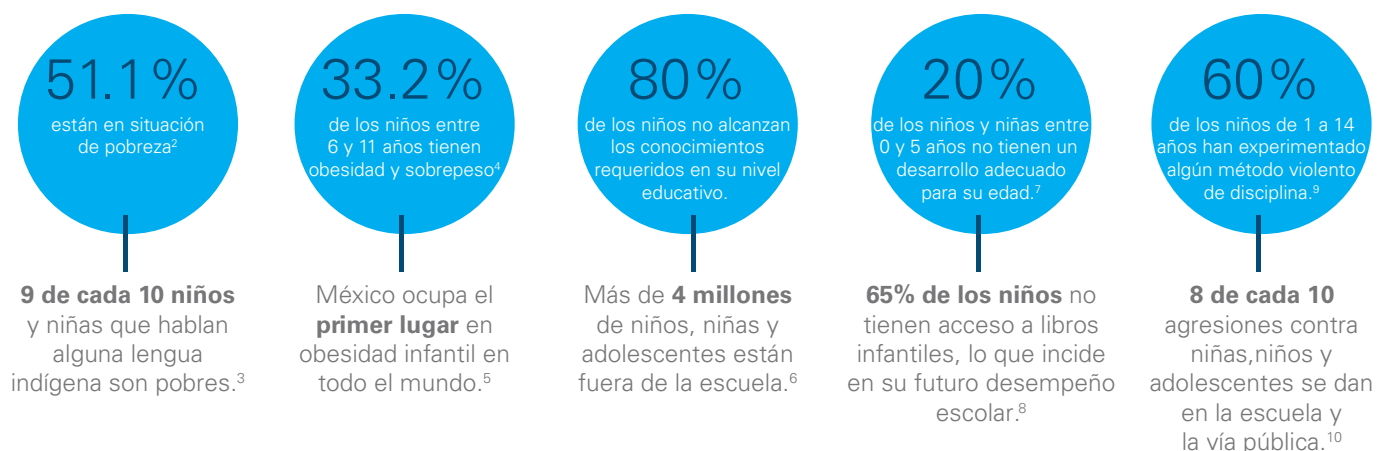


Nuestros **recursos**

**57**

# Situación de la infancia en México

En México hay **39.2 millones** de niños, niñas y adolescentes:<sup>1</sup>



Fuentes:

<sup>1</sup> INEGI. Encuesta Intercensal 2015

<sup>2</sup> CONEVAL. Medición de la pobreza, estimaciones con base en el MCS-ENIGH 2008,2010,2012, 2014 y el MEC 2016 del MCS- ENIGH

<sup>3</sup> UNICEF-CONEVAL. Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2014. P.11

<sup>4</sup> Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2016.

<sup>5</sup> INSP. Tour de la vida, Programa para detectar enfermedades crónico-degenerativas. México Sano, 2 (12), 32. México. 2009.

<sup>6</sup> UNICEF Niños y niñas fuera de la escuela en México. 2016.

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. 2016. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 – Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México.

<sup>8,9</sup> Ibidem.

<sup>10</sup> Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012.



## Pobreza<sup>1</sup>

- 1 de cada 2 niños, niñas y adolescentes en México están en situación de pobreza.
- De todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en pobreza, 2 de cada 10 están en pobreza extrema.
- La mayor carencia entre los niños y niñas es la **seguridad social**, la cual afecta a 6 de cada 10 niños.



## Nutrición<sup>2</sup>

- 2 de cada 10 niños y niñas menores de 5 años en zonas rurales presentan desnutrición crónica.
- La desnutrición afecta en mayor medida a 1 de cada 4 niños y niñas que viven en hogares indígenas.

<sup>1</sup> CONEVAL. Anexo estadístico de los Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas, 2016.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. 2016. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 – Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México.

- En contraste, **5% de los niños menores de 5 años tienen obesidad** al presentar un peso por encima del adecuado para su edad.



### Lactancia materna<sup>3</sup>

- **1 de cada 2 recién nacidos**, en los dos años previos a la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres (ENIM), **fueron amamantados** por primera vez dentro de la primera hora después del nacimiento.
- **Sólo 31% de los niños y niñas en México reciben leche materna** como único alimento durante sus primeros 6 meses de vida.
- A nivel nacional, **la duración de la lactancia en niños y niñas menores de 3 años es en promedio de casi 11 meses.**
- **89% de las madres que tienen niños entre 0 y 2 años** recibieron consejería sobre lactancia en algún momento durante su embarazo y **sólo 85% conocen por lo menos un beneficio de la lactancia, ya sea para la madre o para sus bebés.**



### Primera infancia<sup>4</sup>

- En México, **82% de los niños entre 3 y 5 años se desarrolla a un ritmo adecuado para su edad**; sin embargo, factores como la pobreza, desnutrición, la falta de libros o la no asistencia al preescolar pueden afectar su desarrollo.
- **Sólo 6 de cada 10 niños y niñas entre 3 y 5 años** asisten a un programa educativo destinado a la atención de la primera infancia.
- **1 de cada 3 niños de 0 a 5 años vive en hogares donde hay al menos 3 libros infantiles** y **3 de cada 4 niños tienen 2 o más juguetes.**
- **Para 3 de cada 4 niños entre 3 y 5 años, al menos un miembro adulto de la familia ha participado en cuatro o más actividades que promueven su aprendizaje** (leer libros infantiles, cantar canciones, jugar o dibujar).



### Educación

- **96.2% de los niños y niñas de entre 6 y 14 años asisten a la escuela.**<sup>5</sup>
- A pesar de los avances en materia educativa, **más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes están fuera de la escuela** y más de 600 mil se encuentran en riesgo de dejarla.<sup>6</sup>
- **1 de cada 10 niños que habla una lengua indígena y no habla español, no asiste a la escuela regularmente** ya que reside en localidades pequeñas, apartadas y con un grado de marginación elevado.<sup>7</sup>

<sup>3,4</sup> Ibídem

<sup>5</sup> INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

<sup>6</sup> UNICEF, Niños y niñas fuera de la escuela en México, 2016.

<sup>7</sup> UNICEF – INEE, Breve panorama educativo de la población indígena, 2017.



· Sólo 1 de cada 10 adolescentes (entre 15 y 17 años) monolingües asiste a la escuela pero no en el nivel que corresponde a su edad, pues aún cursa la educación básica.<sup>8</sup>



## Migración<sup>9</sup>

· En 2017 8,907 niños, niñas y adolescentes mexicanos fueron repatriados desde Estados Unidos, un 82% de estos casos correspondieron a adolescentes que viajaban solos.

· 18,300 niños, niñas y adolescentes extranjeros (acompañados y no acompañados) fueron registrados en las estaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) durante 2017. Un 96% (17,602) fueron niños, niñas y adolescentes que procedían de Centroamérica.

· Los niños, niñas y adolescentes migrantes extranjeros procedían principalmente de Guatemala (51%), Honduras (30%) y El Salvador (15%).

· En 2017 se presentaron 16,162 eventos de retorno asistido a niños, niñas y adolescentes migrantes a sus países de origen. En 98% de estos eventos el destino fue algún país de Centroamérica.



## Violencia y disciplina infantil

· 6 de cada 10 niñas, niños y adolescentes entre 1 y 14 años han experimentado algún método violento de disciplina infantil en sus hogares.<sup>10</sup>

· 1 de cada 2 niñas, niños y adolescentes ha sufrido alguna agresión psicológica por un algún miembro de su familia.<sup>11</sup>

· 1 de cada 15 niños y niñas ha recibido alguna forma de castigo físico severo (jalones de orejas, bofetadas, manotazos o golpes fuertes) como método de disciplina.<sup>12</sup>

· La escuela y la vía pública son dos entornos donde suceden 8 de cada 10 agresiones contra niñas, niños y adolescentes entre 10 y 17 años; mientras que el hogar es el tercer lugar en donde los niños están expuestos a la violencia.<sup>13</sup>

· 1 de cada 10 niñas, niños y adolescentes entre los 10 y 17 años ha sufrido algún tipo de agresión en el hogar. Las niñas y adolescentes son las más afectadas, ya que 7 de cada 10 fueron víctimas de agresión en sus hogares.<sup>14</sup>

<sup>8</sup> Ibidem.

<sup>9</sup> SEGOB- INM. Boletín mensual de estadísticas migratorias, Unidad de Política Migratoria, 2017, pp. 137,149 y 174.

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. 2016. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 – Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México.

<sup>11,12</sup> Ibidem.

<sup>13</sup> Instituto Nacional de Salud Pública, ENSANUT 2012.

<sup>14</sup> Ibidem.



# Para cada niño un buen comienzo

Los primeros cinco años son determinantes en la vida de todos los niños y niñas, ya que durante ese periodo se sientan las bases de su desarrollo físico, motor y socioemocional. Por ello, en esta etapa es fundamental garantizarles las mejores condiciones de salud, nutrición, protección y cuidados para que tengan todo lo necesario para un buen comienzo.

En 2017, trabajamos coordinadamente con gobierno, sociedad civil organizada y aliados del sector privado para emprender acciones que contribuyeron a promover el desarrollo de los 12.7 millones de niños y niñas menores de cinco años que viven en México.



## Salud materna y neonatal: garantizando la supervivencia de los niños

El embarazo es una etapa donde las madres deben cuidar especialmente su salud y la de su bebé. Contar con información sobre las prácticas que deben tener antes, durante y después del embarazo contribuye a que gocen de una buena salud y puedan asegurar el crecimiento óptimo y la supervivencia de su bebé durante los primeros 28 días, un periodo clave y determinante en su vida.

En UNICEF sabemos que intervenciones sencillas como las visitas domiciliarias realizadas por trabajadoras comunitarias a las mujeres durante el embarazo y en la primera semana después del parto pueden hacer una diferencia significativa en la vida de un recién nacido. Por ello, junto con IMSS Prospera y *World Vision*, lanzamos en 2017 un proyecto piloto con el objetivo de evaluar si la intervención **Cuidando al recién nacido y a la madre en casa** contribuye a la mejora de las prácticas de lactancia materna y el conocimiento de las madres sobre los signos de alarma obstétricos y neonatales.

Para el proyecto se fortalecieron las capacidades de 35 trabajadoras de salud comunitarias quienes visitaron a lo largo de un año a 350 mujeres durante su periodo de embarazo y puerperio inmediato en localidades ubicadas en la sierra de Zongolica, Veracruz.



### Salud materna y neonatal

**99%**  
de las mujeres

Con un nacido vivo recibió atención prenatal, principalmente de parte de personal médico y tuvo al menos cuatro consultas de control, en los últimos dos años.

**88%**  
de las mujeres

Embarazadas recibieron consejería pre- o post-natal sobre anticoncepción, pero solo **49%** recibió consejería pre- o post-natal sobre salud mental y depresión.

**98%**  
de los nacimientos

Fueron atendidos por personal calificado y se atendieron en una unidad médica.

Durante la primera semana después del parto, las mujeres recibieron información:

48% sobre infecciones en la primera semana post-parto.

42% sobre pre-eclampsia o eclampsia.

36% sobre hemorragias.

27% sobre trombosis o coágulos.

Fuente:  
Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. 2016. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 – Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México.



Durante las visitas domiciliarias, las trabajadoras de salud orientaron a las madres acerca de las prácticas de cuidado en casa durante el embarazo y el puerperio inmediato, al mismo tiempo se alentó a las mujeres a buscar una atención médica adecuada al identificar señales de peligro o síntomas de alarma obstétrico, y asistir a los servicios hospitalarios en caso de ser necesario.

Dada la buena respuesta que tuvo este proyecto piloto entre las comunidades de Zongolica y el personal de salud, para 2018 el IMSS Prospera ampliará la iniciativa a otros municipios vecinos y actualmente se está realizando una evaluación para medir el impacto de la iniciativa en la salud materna y neonatal, así como en las prácticas de la lactancia materna entre las mujeres participantes.



© UNICEF México/Rosendo Quintos

su implementación. Los resultados preliminares muestran que las mujeres aumentaron su asistencia a la consulta prenatal y ahora tienen mejor conocimiento sobre la salud y la nutrición.



Dado los buenos resultados de Prospera Digital, el gobierno mexicano decidió escalar esta iniciativa a través de la plataforma Mi Salud. Desde noviembre de 2017, tanto mujeres embarazadas como madres de niños menores de dos años que viven los estados de Hidalgo y Tlaxcala y que están inscritas en *Mi Salud*, han comenzado a recibir mensajes vía SMS, Twitter o Facebook sobre consejos de alimentación, salud y mejores cuidados para sus bebés. Se espera que en 2018 esta plataforma comience a funcionar en todo el país y además de que incluya otros servicios de salud.

**Mi Salud** se ejecuta a través de la plataforma de código abierto *RapidPro* desarrollada por UNICEF y esta iniciativa de la Secretaría de Salud y la Estrategia Digital Nacional de Presidencia de la República busca prevenir enfermedades y mejorar el cuidado de la salud de la población a través del uso de la tecnología.

**RECURSOS**

Manual del Cuidado del Recién Nacido

Guía del facilitador: Cuidando al recién nacido

## Innovación para la salud materna

En colaboración con Presidencia de la República y la organización *Qué funciona para el desarrollo, A.C.*, continuamos con el segundo año de implementación de Prospera Digital en su etapa piloto y a través del cual se busca alcanzar a las más de 7 millones de beneficiarias del programa de inclusión social PROSPERA.

Prospera Digital envía mensajes SMS personalizados e interactivos a través de #RapidPro, una herramienta tecnológica desarrollada por UNICEF. Estos mensajes informan a las futuras mamás sobre cómo cuidar su embarazo, identificar señales de alarma, y les da información útil sobre qué es lo que deben hacer los médicos y las enfermeras durante las consultas pre y postnatales.

A través de esta herramienta, en 2017 se establecieron conversaciones directas y en tiempo real con más 3,049 mujeres embarazadas en 326 clínicas ubicadas en cinco estados de México, enviando 1,762,260 mensajes desde

**VIDEO**

Prospera Digital, tecnología que salva vidas

**RECURSOS**

The case of Prospera Digital: Digital tools and data driven strategies to transform the largest social program in Mexico – Part 1






© UNICEF México/Luis Kelly

## Derecho a la identidad: la importancia del registro de nacimiento

Tener una identidad es uno de los derechos fundamentales de todos los niños y niñas, y un acta de nacimiento es el documento que les permite tener acceso a ella. Asimismo, contar con un acta de nacimiento les da acceso a sus demás derechos (protección, salud, educación) ya que ésta sigue siendo uno de los principales requisitos para, por ejemplo, poder ingresar a la escuela u obtener reconocimiento legal de los estudios; acceder a servicios básicos de salud y seguridad social. Por tanto, el no tener registro y acta de nacimiento puede convertirse en un factor de exclusión y discriminación que afecta a niñas y niños.

Cuando los niños y las niñas no cuentan con un registro desde el nacimiento también son expuestos con mayor facilidad a peligros como ser víctimas de trata de personas, los matrimonios forzados, adopciones ilegales y reclutamiento forzado, entre otros. El registro de nacimiento contribuye a facilitar los medios de búsqueda y localización a través de bases de datos nacionales e internacionales, así como la restitución de niñas y niños a sus hogares o la reunificación familiar en proceso migratorios. Por ello, es esencial que su registro se lleve a cabo inmediatamente después de haber nacido.



### Registro de nacimiento

**79.4%**  
de los niños y niñas  
menores de 1 año

cuentan  
oportunamente con  
acta de nacimiento.<sup>1</sup>

En municipios rurales, donde la población indígena es predominante y la incidencia de la pobreza es mayor, sólo:

**1 de cada 4**  
niños y niñas es registrado antes de su primer año de vida.<sup>2</sup>

**La complejidad del trámite es la principal causa por la cual los padres no hacen el registro de nacimiento de sus hijos.**

La segunda causa es el elevado costo para realizar el trámite, a pesar de que existe la gratuidad instituida a nivel constitucional.<sup>3</sup>

Estados que ocupan los **3** últimos lugares en la cobertura de registro oportuno:<sup>4</sup>

63% Chiapas

69% Guerrero

73% Oaxaca

Fuente:

1 INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

2 Ibidem.

3 Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. 2016. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 – Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México.

4 Ibidem.

Durante 2017, en coordinación con las Oficinas Estatales y Municipales de Registro Civil, trabajamos en un modelo integral para promover el registro civil de nacimiento universal y oportuno en los municipios con bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Guerrero y Chiapas. Este modelo fue acompañado de una estrategia de comunicación para el desarrollo, con el fin de sensibilizar con mensajes en lenguas indígenas y a través de medios locales como perifoneo y radios indígenas sobre la importancia del derecho a la identidad en las comunidades de los dos estados participantes. **Con el apoyo de brigadas móviles de registro se logró que más de 1,428 niños en comunidades indígenas contaran con un acta de nacimiento.**

Además del modelo, en 2017, también trabajamos en alianza con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Fundación IMSS, para brindar orientación a 180,000 familias sobre el procedimiento y los beneficios del registro oportuno de nacimientos de niños y niñas, en 15 hospitales públicos en la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Veracruz y Yucatán.

Asimismo, brindamos asistencia técnica a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para garantizar la gratuidad del registro de nacimiento al fortalecer el marco legal para el derecho a la identidad. Como resultado, más de 70,000 niños no registrados de Aguascalientes, Nayarit, Chihuahua, San Luis Potosí, Baja California, Baja California Sur y Morelos ahora tienen garantizado el acceso al registro de nacimiento gratuito.

En colaboración con el INEGI, realizamos el estudio *Derecho a la identidad. La cobertura del registro de nacimiento en México* con la finalidad de contar con un panorama actualizado de la situación de la cobertura del registro de nacimiento en el país, así como identificar las barreras y obstáculos para que niñas, niños y adolescentes puedan acceder de manera universal, oportuna y gratuita al derecho a la identidad. Este estudio será publicado en 2018 y se difundirá ampliamente en todo el país.

## VIDEO

Talleres de registro de nacimiento



## Una buena nutrición para cada niño

Una adecuada alimentación y nutrición son factores clave en el crecimiento y desarrollo óptimo de los niños y niñas, ya que cuando están bien alimentados son menos propensos a padecer enfermedades durante la infancia; por ello, el estado nutricional de los niños y niñas se considera como un reflejo de su estado de salud en general.

A pesar de los avances durante las últimas décadas, la desnutrición en niños menores de cinco años aún es una problemática que se presenta. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres (ENIM) 2015, en México al menos uno de cada ocho niños menores de cinco años tiene baja talla moderada para su edad (desnutrición moderada) y uno de cada 40 tiene baja talla severa para su edad (desnutrición crónica), hecho que puede ocasionar un impacto negativo en su desarrollo por el resto de su vida. La desnutrición infantil afecta en mayor medida a los niños y niñas que residen en zonas rurales, en hogares más pobres y en hogares indígenas.

En contraste, la misma encuesta reveló que uno de cada 20 (5%) niños y niñas menores de cinco años es obeso o pesa demasiado para su talla, lo cual puede tener repercusiones graves en la salud para sus próximos años de vida si no se diagnostica y atiende de forma oportuna.



## Nutrición

**1 de cada 8** niños menores de **5 años** tiene desnutrición crónica.

**1 de cada 20** niños menores de **5 años** tiene obesidad o sobrepeso.

Casi la mitad de los niños menores de dos años no recibe una dieta mínima aceptable (frecuencia y diversidad de alimentos) y consume algún tipo de bebidas azucaradas.

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. 2016. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 – Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México.





© UNICEF México/Mauricio Ramos

Una correcta alimentación puede prevenir los problemas de sobrepeso y obesidad, ya que está documentado científicamente que más del 95% de la obesidad infantil se debe a aspectos nutricionales,<sup>15</sup> principalmente a la modificación en los patrones de alimentación con dietas con un alto valor calórico –entre ellos los alimentos altamente procesados y bebidas azucaradas-, y la disminución de la actividad física.

Con el fin de promover buenos hábitos de salud y nutrición de 1.5 millones de niños y niñas de entre tres y seis años de edad, apoyamos la iniciativa regional “¡Listos A Jugar!” en alianza con Sésamo, Canal Once, la Secretaría de Salud y el sector privado, a través de una serie de 26 episodios de televisión que se transmitió todos los martes y jueves a través de Once Niños. Todos los contenidos estaban orientados a la promoción de actividad física, conciencia del cuerpo, alimentación saludable, cuidado personal y autorregulación de los niños y niñas, además “Listos A Jugar!” incluyó contenido digital y material accesible para escuelas preescolares y familias.

Otra iniciativa que tiene como objetivo mejorar los hábitos de salud y nutrición de los niños y sus familias es un proyecto piloto que contó con el apoyo de *Yakult*, fue el desarrollo de un recetario coleccionador y un juego de tarjetas con recetas y consejos sobre salud, nutrición y prácticas de crianza. Estos materiales se entregaron casa por casa a 140,000 niños y sus familias en la Ciudad de México y Guadalajara.

Por otra parte, también durante 2017 en alianza tanto con el IZA (Alianza Internacional del Zinc) y sus miembros en México como con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), realizamos un estudio sobre la relación entre el suplemento del Zinc y la Diarrea, que aportará evidencia científica sobre el uso efectivo de zinc como tratamiento para la diarrea en niños menores de cinco años.

#### VIDEOS

#ListosAJugar, campaña a favor de la nutrición infantil (Entrevista a Andrés Ramírez)

Promoviendo hábitos de alimentación – Alianza UNICEF y Yakult



<sup>15</sup> INSP (2006), Obesidad Infantil, Boletín de Práctica Médica Efectiva, noviembre de 2006. Secretaría de Salud. México



## Lactancia materna

La leche materna es el mejor alimento para todos los bebés ya que les brinda los nutrientes necesarios para crecer sano y desarrollarse plenamente.

Los bebés que se alimentan con leche materna gozan de mejor salud porque esta práctica ayuda a prevenir infecciones gastrointestinales y respiratorias, obesidad, diabetes, leucemia, alergias, cáncer infantil, hipertensión, colesterol alto y enfermedades digestivas. Además dar pecho fortalece el vínculo afectivo entre la madre y el bebé, desarrollando una mayor seguridad, autoestima y mejores niveles de inteligencia.

La prevalencia de lactancia exclusiva durante los primeros seis meses de vida de los bebés se duplicó en México en los últimos tres años, pasando de 14.4% en 2012 (ENSANUT 2012) a 30.8% (ENIM 2015). Aunque se trata de un avance, no es suficiente para lograr cumplir con el derecho de todos los niños y niñas a una buena nutrición desde su nacimiento.

En 2017, realizamos un análisis sobre las prácticas de lactancia materna en México a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres (ENIM) 2015, lo cual nos ha permitido llevarlo a discusiones políticas y académicas para promover, apoyar y proteger la lactancia en el país. La lactancia materna permite ahorros sustanciales para las familias porque evita el gasto en fórmulas



### Lactancia materna

**31%**

de los bebés en México

son alimentados con leche materna exclusiva durante sus primeros 6 meses de vida

**51%**

de los bebés

han sido amamantados por primera vez dentro de la primera hora después de su nacimiento

· Desde el primer mes de vida, la mayoría de los niños y niñas reciben líquidos o alimentos distintos de la leche materna.

· El periodo de mayor reducción en la lactancia materna exclusiva se da entre los 2 y 4 meses, ya que muchas mujeres se reintegran al trabajo.

Fuente:  
Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. 2016. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 – Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. Ibidem.



alimenticias, biberones, consultas médicas y medicamentos. También la lactancia trae consigo beneficios económicos para el país, por ello junto con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) elaboramos un estudio sobre inversión en la lactancia materna, los costos de la prestación de servicios de salud del IMSS y los costos incurridos por las instituciones de atención de salud, reforzando la importancia de la lactancia materna como estrategia para mejorar la calidad de vida de los niños menores de dos años.

Asimismo, en asociación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Secretaría de Salud y el INSP, realizamos un estudio para estimar las violaciones al Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna en el sector salud. Los resultados del estudio se utilizaron como base para un taller regional sobre el monitoreo del Código, con la participación de 40 tomadores de decisiones de diferentes países de América Latina. Este estudio visibilizó diferentes áreas de oportunidad en materia de lactancia materna, entre ellas la necesidad de fortalecer las capacidades y sensibilizar el personal de salud con respecto al Código y su cumplimiento.

Para promover la agenda de los Derechos del Niño y las Empresas en México, brindamos orientación sobre la promoción de la lactancia materna en los centros de trabajo y como resultado ayudamos a la creación 70 espacios de lactancia materna en empresas del sector privado. Adicionalmente, trabajamos con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) para incluir dos indicadores sobre lactancia materna (número de salas de lactancia y licencia de maternidad) en la certificación del distintivo de *Empresas Socialmente Responsables*, lo cual que ayudará a monitorear los avances que realizan en torno a la promoción de la lactancia materna al interior de las empresas. Esta certificación se le ha otorgado a 1,581 empresas hasta la fecha.

Por otra parte, con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Salud, el IMSS y otras organizaciones del sector privado, desarrollamos una nueva *Guía de lactancia materna en los centros de trabajo* con el objetivo de fomentar una cultura de lactancia al interior de las empresas y brindar orientación para la instalación y el funcionamiento de salas de lactancia como espacios donde las mujeres trabajadoras puedan continuar con la lactancia al reincorporarse a su trabajo después de su licencia de maternidad.

A nivel estatal, trabajamos en asociación con el Gobierno de Jalisco para la instalación de 100 Salas de Lactancia Materna en dicho estado.



## RECURSOS

Prácticas de lactancia materna en México



## Desarrollo infantil temprano

Los primeros cinco años de vida de todos los niños y niñas son cruciales para su desarrollo físico, cognitivo, social y emocional. En esta etapa su cerebro se está desarrollando a un ritmo acelerado (genera más de 3,000 conexiones neuronales por segundo y es tres veces más activo que el cerebro de un adulto) por lo que requiere un ambiente estimulante, cuidados y nutrición adecuados, seguridad y protección, así como la interacción con cuidadores atentos. Todo lo que sucede en esta etapa define lo que será el futuro de un niño y la falta de oportunidades o educación temprana pueden originar dificultades y problemas irreversibles para el resto de su vida.

En 2017, centramos nuestro trabajo en apoyar a la recién creada Comisión Nacional para la Primera Infancia, liderada por la Secretaría de Salud y operada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA), con el fin de avanzar hacia el desarrollo de una política nacional integral de la primera infancia en México, contribuyendo de esta manera al desarrollo de una ruta integral de atenciones que identifica todos los servicios que los niños y niñas requieren en sus primeros años de vida y estableciendo los estándares de calidad que deben seguir todos los proveedores de servicios, incluidos sus mecanismos de supervisión.

Para ayudar a mejorar los resultados de DIT a través de prácticas positivas de crianza de los niños, implementamos una intervención piloto con el programa IMSS Prospera en 79 hospitales rurales en la República Mexicana. La intervención consistió en dar talleres a familias sobre prácticas de crianza y estimulación temprana para niñas y niños de cero a cinco años. El proyecto obtuvo buenos



resultados en el desarrollo motor, cognitivo y social de los niños y niñas adscritos al Programa; y por su parte, los padres y madres demostraron una mejor comprensión sobre el desarrollo de sus hijos e hijas en esta etapa de vida, lo cual se reflejó en una mejor relación e interacción con ellos al dedicarles más tiempo para actividades de aprendizaje como el juego y prácticas de crianza que previenen la violencia. Esta intervención se ha ampliado a las unidades médicas rurales del Programa IMSS Prospera.

A nivel estatal, presentamos los resultados del *Análisis y Mapeo de los Servicios Públicos* para DIT en Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Puebla, Tabasco y Veracruz, que participaron en la realización de este estudio.

Adicionalmente, finalizamos el *Modelo de cuidado y atención inclusivo para niños y niñas* con discapacidad en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con el cual se beneficiaron 405 estancias infantiles de los estados de la región sureste para la atención de niñas y niños con discapacidad. Con el modelo, se capacitaron a las responsables y asistentes de las estancias infantiles en la atención de niñas y niños menores de seis años con discapacidad, y se les entregaron materiales de apoyo a la planeación para garantizar una atención inclusiva de niñas y niños con discapacidad.

Finalmente, brindamos apoyo técnico y orientación a los gobiernos de Jalisco y Tabasco para realizar una encuesta de los programas de DIT en sus estados y dar recomendaciones sobre cómo estandarizar y optimizar estos servicios para la niñez.

## RECURSOS



Desarrollo infantil temprano de niñas y niños de 3 y 4 años en hogares beneficiarios de PROSPERA





## Desarrollo Infantil Temprano



En México hay  
**12.7 millones**  
de niños y niñas.



que tienen entre  
**0 y 5 años**<sup>1</sup>  
primera infancia.

**82%**  
de niños entre  
3 y 5 años

Se desarrollan a un ritmo  
adecuado para su edad



Sin embargo

La pobreza, desnutrición, la falta de libros  
o la no asistencia al preescolar  
pueden afectar su desarrollo.<sup>2</sup>

Sólo  
**6 de cada 10**



niños y niñas  
entre 3 y 5 años

asisten a un programa educativo  
destinado a la atención  
de la primera infancia.<sup>3</sup>



Para 3 de 4 niños



entre 3 y 5 años



al menos un miembro adulto  
de la familia ha participado  
en 4 o más actividades  
que promueven su aprendizaje.<sup>4</sup>



Leer libros  
infantiles

Jugar



Cantar  
canciones

Dibujar

Fuentes:

1. INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

2. Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. 2016. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 - Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final. Ciudad de México, México.

3. Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México.

4. Ibidem.

4. Ibidem.



© UNICEF México/Andy Richetr



## Cada niño va a la escuela y aprende

La educación es un derecho de cada niña, niño y adolescente que les proporciona herramientas para que ejerzan otros derechos. En 2017, trabajamos para lograr que todos los niños y niñas accedan, permanezcan y concluyan su educación con calidad, con los aprendizajes esperados para su edad y nivel educativo, especialmente la población indígena y los más vulnerables.

## Educación inclusiva: el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a aprender en su propia lengua

Uno de los grupos con mayor riesgo de no acceder, no concluir la educación básica, y/o no lograr el aprendizaje esperado es la población indígena, ya que aún se enfrentan barreras que les impiden gozar plenamente de ese derecho.

En México, la asistencia escolar de la niñez indígena es menor que la de los niños que viven en zonas urbanas o en ciudades, pero esta situación se agrava aún más si residen en localidades pequeñas, apartadas y con un grado de marginación elevado; ahí, uno de cada 10 niños que habla sólo una lengua indígena no asiste de manera regular a la escuela.

La asistencia también se reduce gradualmente conforme avanza la edad y quienes logran permanecer en la escuela lo hacen en un nivel educativo que no corresponde a su edad; por ejemplo, uno de cada 10 adolescentes entre 15 y 17 años monolingües todavía cursa la educación básica (primaria o secundaria).

Por otra parte, aún hay escuelas indígenas en las que ningún docente habla las lenguas maternas de sus estudiantes. Al inicio del ciclo escolar 2015-2016, en 9.2% de los preescolares indígenas los docentes no hablaban ninguna de las lenguas maternas de la comunidad y en el caso de las primarias indígenas, este porcentaje era de 7.8%.

Para contribuir que el sector educativo pueda responder de manera pertinente a las necesidades de los niños y adolescentes indígenas, en alianza con la Secretaría de Educación Pública (SEP), hemos apoyado el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de lectura y escritura en jñatjo/jñatrjo, mé'phá y ralámuli proporcionando talleres a más de 921 maestros y directivos de preescolares, primarias y secundarias de Chihuahua, Estado de México y Guerrero. Se espera que estos maestros implementen su Programa de Lenguas Indígenas en el marco del Nuevo Modelo Educativo y beneficien a 23,025 estudiantes de educación básica.

A través de estrategias de abogacía y apoyo técnico a la SEP, logramos incidir en la inclusión de la impartición de clases en lenguas originarias y en español como segunda lengua dentro del Nuevo Modelo Educativo.

Además, en 2017 lanzamos el Breve Panorama Educativo de la Población Indígena en alianza con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). El Panorama presenta información actualizada para la identificación y caracterización de la población indígena, lo cual es clave para una adecuada planificación educativa con pertinencia cultural y lingüística.



### RECURSOS

Breve panorama de la educación indígena en México



### VIDEOS

Contexto social. ¿Cuánta población indígena hay en México?



¿Cuánta población indígena tiene la edad ideal para cursar la educación obligatoria?



## Educación indígena



Sólo el **6.5%** de la población

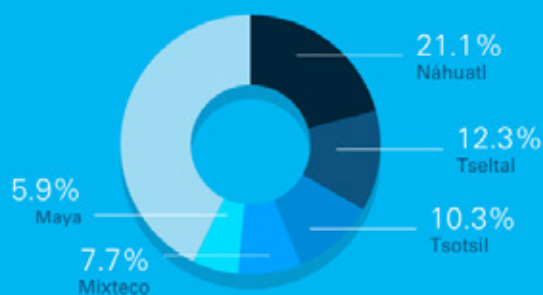


de **3 años** o más



habla alguna de las **68** lenguas indígenas que hay en México.

Más de la mitad de los niños hablantes en lengua indígena habla una de las 5 lenguas predominantes.



1 de cada 10



niños entre 6 y 11 años

que habla una lengua indígena y no habla español no asiste regularmente a la escuela.



En los municipios indígenas sólo **9%** de alumnos están inscritos en un nivel de educación obligatoria.



**11%** de los adolescentes



no ha finalizado sus estudios de primaria.

entre 14 y 19 años

Al inicio del ciclo escolar **2015 - 2016**



En **9.2%** de las escuelas preescolares indígenas

los docentes no hablan ninguna de las lenguas maternas de la comunidad.

Fuente: INE. Unidad de Política Migratoria. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, 2017.



## Todos los niños, niñas y adolescentes van a la escuela

En México, alrededor de 4.1 millones de niños están fuera de la escuela y más de 600 mil están en riesgo de dejarla. Las causas por las que los niños y adolescentes no asisten a la escuela varían dependiendo del nivel educativo.

En la educación preescolar, el hecho de ser indígena o vivir en hogares pertenecientes al quintil más pobre son las principales barreras que impiden a los niños entre tres y cinco años ir a la escuela; en la educación primaria, la inasistencia está relacionada -en mayor medida- con el hecho de tener una discapacidad; en la secundaria, influye el nivel de pobreza que se vive en su hogar y el trabajo infantil, ya que niños y niñas dejan la escuela para ayudar con el sustento de sus casas; y, causas similares encontramos en el nivel medio superior, donde el vivir en hogares pobres de zonas urbanas y trabajar para ayudar a sus familias son algunas de las principales causas para los adolescentes entre 15 y 17 años para no continuar con sus estudios.

Cuando un niño o un adolescente deja de asistir a la escuela, las consecuencias impactan su vida personal y social. El acceso a la educación les brinda mayores oportunidades para alcanzar su máximo potencial. Por ello, es fundamental prevenir el abandono escolar.

Durante 2017 trabajamos en alianza con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para capacitar a 220 autoridades escolares en Sistemas de Alerta Temprana de niños en riesgo de abandono escolar y el cual actualmente se está implementando en varios estados.

Para fomentar la permanencia en la escuela, especialmente de aquellos adolescentes que viven en situación de vulnerabilidad, apoyamos en la capacitación de 404 maestros y autoridades educativas de Jalisco, Sonora y Tabasco en el marco del modelo Escuelas Amigas de Niños, Niñas y Adolescentes. En estas capacitaciones enfatizaron temas de perspectiva de género, interculturalidad, prevención de violencia y prevención de embarazos en adolescentes, y al menos 7,500 estudiantes de estos tres estados se beneficiarán con la implementación de estos conocimientos en el aula.

Además hemos realizado una intensa labor para que el modelo de Escuelas Amigas de los Niños pueda ser adaptado y se convierta en una opción para los adolescentes en conflicto con la ley. Como resultado del trabajo que se ha realizado en los dos últimos años, más de 300 adolescentes que se encuentran en centros de internamiento tienen acceso a este modelo que les permite aprender tomando en cuenta sus condiciones y particularidades.

### VIDEOS

Garantizando el derecho a la educación de los adolescentes en conflicto con la ley



© UNICEF México/Giacomo Pirozzi



## Por una escuela libre de violencia

Cuando los niños y adolescentes viven violencia en la escuela, su desarrollo se ve afectado a nivel cognitivo y emocional, esto repercute en su forma de socializar y en su rendimiento escolar. Por ello, durante el 2017, contribuimos al fortalecimiento de las capacidades de la Secretaría de Educación Pública en la prevención de la violencia en escuelas.

A solicitud de la SEP, revisamos los contenidos del Plan Nacional de Convivencia Escolar y desarrollamos módulos sobre prevención de violencia y construcción de paz. Estos fueron utilizados por el personal de la Secretaría en la impartición de 95 talleres para maestros de siete estados y para al menos 700 padres y madres de familia.



## Causas por las que los adolescentes están en riesgo de salir prematuramente de la escuela

### Económicas

- Cuando la familia enfrenta crisis económica, el trabajo infantil se presenta como una alternativa para aumentar los recursos económicos. Esto los lleva a abandonar la escuela antes de concluir su nivel educativo.
- La mayoría de los adolescentes de entre 12 y 14 años no trabaja, pero tiene la expectativa de hacerlo debido a las dificultades que sus familias enfrentan para comprar sus útiles escolares
- El pago de inscripciones, cuotas, materiales para talleres, uniformes, entre otros requerimientos condicionan la asistencia escolar.

### Desempeño escolar

- El haber repetido algún ciclo escolar se convierte en una situación que hace considerar a los adolescentes dejar la escuela.
- Algunos adolescentes indígenas tienen problemas de comprensión en las clases que toman en español, pues al no haber aprendido esta lengua de manera adecuada, no siempre logran entender todo lo que escuchan o leen.

### Sociales

- La violencia es uno de los factores que influye para que las y los adolescentes dejen la escuela de manera temprana.
- La mayoría de las niñas y adolescentes reportan que uno de los lugares donde han experimentado violencia sexual o acoso es la escuela.
- La exposición a la violencia física o verbal entre compañeros, aunque ésta también puede provenir por parte de profesores, prefectos, orientadoras y personal adulto.

Fuente: UNICEF Niños y niñas fuera de la escuela en México. 2016. Pp. 39-48.



# Cada niño participa y hace valer su voz

© UNICEF México/Giacomo Pirozzi

Cada vez que un niño, niña o adolescente expresa su opinión sobre los temas que más le interesan, está ejerciendo su derecho a la participación. Al levantar su voz, los niños y niñas aportan nuevas ideas, perspectivas y experiencias que deben ser escuchadas y tomadas en cuenta en todos los entornos donde interactúan, ya sea su hogar, escuela o comunidad.

La participación infantil y adolescente también implica que los niños reciban toda la información necesaria para que puedan formarse una opinión libre sobre sus intereses, intercambien sus ideas con sus pares y, en conjunto, hagan valer sus voces para influir en la toma de decisiones, las políticas públicas, presupuestos o leyes que afectan sus vidas.

**Al multiplicar sus voces, los niños, niñas y adolescentes se convierten en agentes sociales de cambio que buscan construir un mejor futuro tanto para ellos como para el país; por esa razón, deben existir mecanismos y espacios en donde los adultos (maestros, padres y madres de familia, interlocutores y tomadores de decisiones políticas) puedan escucharlos y garantizarles el cumplimiento de este derecho.**

En colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA), desarrollamos los lineamientos y pautas de participación de niños, niñas y adolescentes a nivel federal, estatal y municipal, con el objetivo de crear y fortalecer los correspondientes mecanismos de participación en ámbitos como el político, social y escolar.

Asimismo, unimos esfuerzos con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y el Instituto Nacional Electoral para desarrollar la *Guía de Participación para Niños y Niñas* y la *Guía de Participación para Adolescentes*, que busca brindarles herramientas e información útil y potenciar sus capacidades como agentes de cambio.

En 2017 continuamos promoviendo la generación de espacios de participación infantil y adolescente en el país. En la Ciudad de México llevamos a cabo el 3er. Foro de Niñas y Adolescentes donde más de 100 niñas y adolescentes, autoridades de gobierno y representantes de organizaciones de la sociedad civil dialogaron en torno a cómo vivir una vida libre de violencia, con igualdad

y sin discriminación, así como el derecho a la educación, entre otros temas. Esta iniciativa es producto nuestro trabajo con INMUJERES CDMX, con quien llevamos más de dos años construyendo una agenda política para mejorar la vida de las niñas y adolescentes, y con quien elaboramos libro electrónico con las mejores prácticas, experiencias y lecciones aprendidas de las ediciones pasadas de los Foros de participación (2015 y 2016).

## RECURSOS

Foros de participación en la CDMX



Participación de niñas y adolescentes en la CDMX



Escuelas de formación de liderazgos



Asimismo, en el marco de esta iniciativa con INMUJERES CDMX, abrimos un espacio permanente de diálogo y de formación para las adolescentes con el objetivo de empoderarlas al reconocerse como titulares de derechos y convertirse en líderes tanto de su escuela como de su comunidad.

Es así como, por más de un año, un grupo de 30 adolescentes se enroló en la primera Escuela de Liderazgos Adolescentes de la Ciudad de México que buscó fortalecer sus habilidades para influir positivamente en los ámbitos donde se desarrollan, asegurar su pleno ejercicio al derecho a la participación y visibilizarlas como titulares de derechos. Los temas que se abordaron en esta iniciativa fueron: perspectiva de género, manejo de grupos, derecho a la participación, no discriminación, deserción escolar, derecho a la salud, educación integral de la sexualidad, prevención del embarazo y vida libre de violencia. Las adolescentes graduadas de la primera Escuela de Liderazgos, con consideradas ya como promotoras de derechos y las actividades en las que participan, tienen un alcance potencial de alrededor de 900 compañeros y compañeras. Se espera replicar esta práctica en los próximos años a fin de que pueda convertirse en una política pública en la Ciudad de México a favor del desarrollo de las y los adolescentes.

## RECURSOS

Guía de participación para niños y niñas



Guía de participación para adolescentes





En 2017 también tuvimos la oportunidad de abrir otros espacios de participación en los estados; por ejemplo, en Chihuahua se abrieron espacios para que niños, niñas y adolescentes pudieran reflexionar y expresar sus ideas sobre temas como la infraestructura en sus escuelas, la calidad de su aprendizaje y su ambiente escolar. En los municipios de Delicias, Parral y Ciudad Juárez, donde se realizaron sondeos previos sobre la percepción de estos temas con apoyo del Sistema Estatal SIPINNA y la Secretaría de Educación de Chihuahua, utilizamos herramientas presenciales y virtuales como U-Report para preguntarles a más de 2,363 niños y adolescentes cómo veían y ejercían su derecho a la educación. Asimismo, se realizaron foros presenciales en Ciudad Juárez, Cuauhtémoc y Guachochi con más de 400 niñas, niños y adolescentes, sus respuestas fueron sistematizadas y presentadas a la Secretaría de Educación de Chihuahua en el primer trimestre de 2018. Con esta acción además sensibilizamos a padres y madres de familia y docentes y esperamos tener un impacto en 11,450 niños que se verán beneficiados en sus escuelas. A nivel estatal, el Plan Sectorial de Educación del estado de Chihuahua ya refleja espacios de participación permanentes de niños y

adolescentes para mejora de su educación y que durante esta administración podrán contribuir con recomendaciones concretas sobre cómo mantener mejorar las condiciones de educación en el estado.

Estos espacios nos han permitido recoger opiniones y propuestas para solucionar problemáticas a las que niñas, niños y adolescentes se enfrentan en el día a día, generalmente en sus escuelas, en sus familias y en sus comunidades. Con base en la información obtenida en estos foros, hemos promovido que las políticas públicas a nivel estatal y municipal respondan a las necesidades e inquietudes reales desde y para la niñez y la adolescencia.



#### RECURSOS

Foros regionales de participación en Chihuahua



## La participación de los niños, niñas y adolescentes en la reducción de riesgos de desastres

El modelo de Escuelas Amigas de los Niños, Niñas y Adolescentes ha sido el punto de entrada para su participación en la reducción de riesgos de desastres y el cambio climático, por ello conjuntamente con el Instituto Nacional del Cambio Climático (INECC) y actores del gobierno, realizamos en el estado de Tabasco un foro con más de 150 adolescentes de cinco escuelas para hablar sobre la necesidad de minimizar el riesgo de desastres en sus escuelas y en sus comunidades. Este diálogo entre adolescentes y autoridades ha alentado a diferentes instituciones de gobierno estatales para aumentar la coordinación en la reducción de riesgos de desastres y a entender y enfrentar los efectos del cambio climático.

Además con el apoyo de la *Fundación Manuel Antonio da Mota* continuamos con nuestro trabajo acerca de la implementación de los planes escolares de prevención de riesgos y emergencias en las comunidades más alejadas y vulnerables de los estados de Guerrero, Jalisco y Oaxaca.

### RECURSOS

Encuentro de participación de Niñas, Niños y Adolescentes



© UNICEF México/Rosendo Quintos

## U-Report: la voz de los niños y adolescentes cuentan

Desde 2015, hemos utilizado U-Report para conocer las voces de los adolescentes en el país y a la fecha se ha convertido en una valiosa herramienta para saber más sobre ellos, sus intereses y los temas que más les afectan.

En el marco de la Alianza Global para Poner Fin a la Violencia en contra Niños, Niñas y Adolescentes en México, se utilizó U-Report para recopilar, a través de Twitter, Facebook o mensajes de texto (SMS), las opiniones de 2,774 adolescentes de todo el país sobre la prevalencia de la violencia en general y los tipos de violencia que experimenta este grupo de edad. Esta información se utilizó como insumo para enriquecer el Plan de Acción de México en la Alianza Global presentado por el gobierno del país.

2017 también fue un año que marcó la vida de más de 7 millones de niños y adolescentes en las zonas más afectadas por los dos terremotos de septiembre; desde UNICEF utilizamos U-Report para conocer cuál era la situación que se vivía en sus comunidades o entornos cercanos. A través de encuestas semanales dirigidas principalmente a los adolescentes, pudimos saber en tiempo real de sus sentimientos y percepciones sobre cuáles eran los espacios donde se sentían seguros, cómo enfrentaron o superaron emocionalmente de los terremotos y cómo fue su regreso a la escuela.

**U-Report** es un movimiento global, promovido desde UNICEF, de jóvenes y para jóvenes que utiliza la tecnología para hacer de la juventud una voz activa que habla sobre lo que sucede en sus comunidades, propone lo que debería estar sucediendo y participa en la construcción de soluciones. U-Report tiene presencia en 33 países y al día de hoy hay más de 2.9 millones de jóvenes en el mundo que expresan sus opiniones, intereses y preocupaciones a través de esta herramienta.

Los reportes con las opiniones de los jóvenes se publican en la página web de U-Report, así como en nuestras redes sociales.

Más información: <https://mexico.ureport.in/about/>





### U-Reporters en México

**7,027**

Número total de U-Reporters

**4** Regiones más activas

Ciudad de México, México, Nuevo León, Jalisco

### TASA DE RESPUESTA POR SEXO

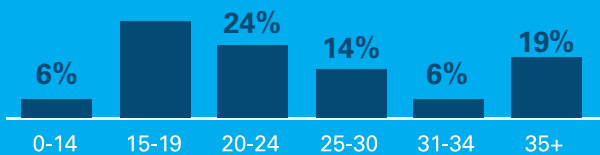


**53%**  
1798



**47%**  
1657

### TASA DE RESPUESTA POR EDAD



Las encuestas revelaron que a un mes de los terremotos:

**28%** de los adolescentes experimentaban tristeza

**49%** de los adolescentes habían perdido el apetito

**38%** no habían regresado a la escuela un mes después del terremoto

**54%** recibió información sobre la disponibilidad de asistencia humanitaria a través de las redes sociales.

Las voces de los adolescentes se utilizaron para mejorar la respuesta de UNICEF México en los estados afectados por los dos terremotos.



### RECURSOS

Encuesta U-Report: ¿Cómo te sientes después de los temblores?



© UNICEF México/Frida Hartz



© UNICEF México/Daniel Ojeda



# Cada niño está protegido

Durante 2017, continuamos apoyando la implementación de la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (LGDNNA) al acompañar y brindar asesoría técnica a los Sistemas de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) en los estados para desarrollar sus Programas estatales de protección de la infancia y la adolescencia.

Debido a que la consolidación de los Sistemas de Protección de la Niñez continua siendo uno de nuestros temas prioritarios, **el año pasado trabajamos para fortalecer las capacidades de las Procuradurías de Protección de la Niñez en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), para garantizar que los niños, niñas y adolescentes estén protegidos en todo momento:** si han sufrido algún tipo de violencia, abuso y explotación ya sea en sus casas, escuelas o comunidades; o bien, como en el caso de los niños, niñas y adolescentes migrantes que necesitan protección especial al estar en tránsito durante su paso por México. Esto implicó trabajar de manera muy cercana con las Procuradurías de Protección con el objetivo de brindarles orientación para identificar las necesidades de los niños, niñas y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados y asesorarlos en el desarrollo de mecanismos especiales para que vuelvan a gozar de sus derechos.

En ese sentido, trabajamos en colaboración con autoridades locales y nacionales en el **fortalecimiento de capacidades de 13 Procuradores de Protección a nivel estatal y 12 a nivel municipal;** además, 407 funcionarios de las diferentes Procuradurías de Protección, incluyendo abogados, psicólogos y trabajadores sociales que recibieron herramientas para la implementación de medidas protección especial y el desarrollo de planes de restitución de derechos para niñas, niños y adolescentes.

También en 2017 **desarrollamos un estudio sobre los costos que implica el funcionamiento de las Procuradurías de Protección en cada uno de los estados de la República Mexicana** con el objetivo de conocer las necesidades de financiamiento en materia de recursos humanos y técnicos, así como estimar el presupuesto apropiado para garantizar su operación; el cual, con base en los resultados de este estudio, es de sólo \$57.28 por niño, niña o adolescente al año. Este documento será la principal herramienta de abogacía con el gobierno federal y los gobiernos estatales para la asignación de recursos financieros suficientes a las Procuradurías en 2018.

Junto con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez de la Comisión Interamericana de los *Derechos Humanos*, el *Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el*

*Adolescente*, así como la oficina regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, organizamos un Foro Interamericano sobre Sistemas de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes. Este foro, celebrado en la Ciudad de México, se constituyó como el primer diálogo formal de este tipo en la región y buscó promover buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos en la implementación de sistemas de protección de la niñez. Al foro asistieron representantes de 16 agencias nacionales de protección de la infancia y de la adolescencia, 35 organizaciones de la sociedad civil y 30 organizaciones internacionales, además de expertos de América Latina y el Caribe.

En 2017, en alianza con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, continuamos con la oferta de los diplomados virtuales Derechos del Niño y Acceso a la Justicia y Psicología Forense Especializada para Niños y Adolescentes, donde participaron 817 funcionarios de la Suprema Corte y 719 profesionales de psicología respectivamente. Con estas capacitaciones se contribuirá a brindar atención especializada a más de 150,000 niños, niñas y adolescentes que están<sup>16</sup> en contacto con la justicia por ser víctimas o haber cometido un delito. Por otra parte, también desarrollamos un manual para guiar la representación legal de niños y adolescentes para las Procuradurías de Protección y fue validado en 11 estados.

### ¿Qué son las Procuradurías de Protección de la Niñez?

Las Procuradurías de Protección de la Niñez, establecidas por la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), son las instituciones responsables de coordinar las acciones de protección y restitución de derechos de la niñez y la adolescencia en el país.

Para ello, las Procuradurías gestionan y articulan los servicios especializados entre las instancias competentes para que cada caso sea atendido de manera individual y se tomen las acciones (medidas de protección especial) necesarias para atender a un niño o niña al que se le hayan vulnerado sus derechos (por ejemplo: discriminación, violencia o maltrato infantil, entre otros casos); en ese sentido, las Procuradurías también fungen como representantes de los intereses de los niños, niñas y adolescentes en procedimientos jurisdiccionales y administrativos.

Las Procuradurías de Protección son unidades administrativas del Sistema DIF Nacional y los sistemas DIF estatales.

Más información: <http://sitios.dif.gob.mx/pdmf>

<sup>16</sup> Resultado de la suma de 147,671 niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos (Población de 0 a 19 años. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016) y 11,624 adolescentes que han cometido un delito (Población de 12 a 17 años. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2016, INEGI).

## Sin importar su país de origen, cada niño debe ser protegido

México es un país de origen, tránsito, destino y retorno de miles de niñas, niños y adolescentes migrantes y refugiados.

En 2017, según datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, **alrededor de 18,300 niñas y niños fueron detectados por autoridades migratorias en territorio mexicano, de los cuales 16,162 fueron retornados a sus países de origen.**

Del total de niños, niñas y adolescentes detectados en México durante 2017, **7,430 viajaban solos y, en su mayoría (96%), provenían de países del Triángulo Norte de Centroamérica: Guatemala 9,263 (53%) Honduras 5,552 (32%) y El Salvador 2,700 (15%).**

Para avanzar en la garantía de derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, incluyendo las y los migrantes y refugiados, México promulgó en 2014 la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Esta nueva legislación estableció la creación de mecanismos de protección especial, entre ellos los Sistemas de Protección y las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, las cuales tienen como mandato coordinar la protección y restitución de derechos vulnerados. La Ley General, en su artículo 10, establece que la condición de migración es una situación de vulnerabilidad por lo tanto los niños, niñas y adolescentes requieren atención en materia de protección especial.







## Migración



En 2017 se detectaron  
**18 300**  
de niños y niñas y  
adolescentes migrantes  
extranjeros.



de los cuales  
**16 162**  
fueron retornados  
a sus países de origen.

Los niños, niñas y adolescentes  
migrantes extranjeros  
procedían principalmente de:



En el caso de los niños, niñas y  
adolescentes mexicanos

que intentaron cruzar a  
Estados Unidos

en 2017 se registraron



**8 907**  
eventos de  
repatriación



**82%**  
de estos  
casos

correspondieron a  
adolescentes que viajaban  
solos.

Fuente:  
SRE- Unidad de Política Migratoria. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, 2017.

## Respuesta oportuna para garantizar los derechos de niñas y niños migrantes

En 2017 iniciamos un primer acercamiento con más de 200 psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales ubicados en la ruta migratoria para formar parte de la Red de Salud Mental Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes. Esta Red tiene como objetivo crear un intercambio de experiencias, información y actualización en intervenciones en salud mental y atención psicosocial para niños migrantes y víctimas de violencia.

También en 2017 empezó el proceso de adaptación de los formatos de entrevista de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) para garantizar un enfoque adecuado y comprensible para niñas, niños y adolescentes solicitantes de asilo en México. Además, 30 miembros del personal de COMAR recibieron capacitación puntual en técnicas de entrevista, lo que benefició directamente a 180 niños que solicitaron el estatus de refugiados en 2017.

Desde UNICEF contribuimos en el desarrollo de un curso en línea sobre el Protocolo de Atención Consular para niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, al que todos los

funcionarios consulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores tienen acceso.

Adicionalmente, 371 funcionarios de 30 Centros de Asistencia Social (CAS) públicos y privados ubicados en la ruta migratoria (Tabasco, Chiapas, Veracruz, Tamaulipas y Ciudad de México), que están en contacto con niñas, niños y adolescentes migrantes recibieron capacitación en materia de protección especial, así como herramientas psicosociales para brindarles una atención especializada. Estas capacitaciones se han traducido en actividades que ha beneficiado a 3,126 niños y niñas que han transitado en los albergues. Como parte fundamental de la respuesta ante la detención de niñas, niños y adolescentes en estaciones migratorias, hemos continuado el trabajo en el desarrollo de un modelo de opciones de cuidado alternativo (CAS a puertas abiertas, departamentos especializados y familias de acogida). Es así como en 2017, elaboramos el *“Manual para la implementación del modelo de atención integral para NNA migrantes no acompañados albergados en centros de asistencia social en México”*, el cual ha sido utilizado como guía por el albergue Colibrí ubicado en Villahermosa, Tabasco.



## ¿Qué es un Centro de Asistencia Social (CAS)?

Un Centro de Asistencia Social (CAS) es un espacio de cuidado alternativo o acogimiento residencial, coordinado ya sea por instituciones públicas, privadas, asociaciones o familias certificadas, para brindar protección especial a las niñas, niños y adolescentes que, por alguna circunstancia, no cuentan con el cuidado directo de sus padres o familiares cercanos.

Más información en: <https://www.gob.mx/difnacional/es/documentos/modelo-tipo-de-atencion-y-proteccion-integral-de-centros-de-asistencia-social-para-ninas-ninos-y-adolescentes>

Adicionalmente desde UNICEF promovimos un viaje de estudio a Italia con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el Procurador Federal de Protección y los Procuradores de Protección de los estados de San Luis Potosí y Tabasco, lo que resultó en el desarrollo de un documento orientativos sobre el cuidado alternativo para niñez migrante en México y un compromiso de la Conferencia de Gobernadores antes el SIPINNA de familiarizarse con estas orientaciones.

## Acuerdo global sobre migración

En 2017, tuvieron lugar en Puerto Vallarta, México, las primeras reuniones para la adopción internacional del *Pacto Mundial sobre Migración*, un acuerdo histórico que busca abarcar todas las dimensiones de la migración internacional.

Desde UNICEF hicimos un llamado a los Estados miembro de la ONU para adoptar un plan de seis compromisos que garanticen la protección y el bienestar de las niñas y los niños refugiados y migrantes. Este acuerdo global es una oportunidad para establecer acciones concretas que garanticen que todas las niñas y los niños migrantes puedan ejercer plenamente sus derechos donde quiera que se encuentren

### RECURSOS



Llamado a la acción.  
Compromisos por los niños,  
niñas y adolescentes migrantes.



### VIDEOS

Derribemos las barreras que no se ven



Antes que migrantes, son niños y niñas que merecen protección



### VIDEOS

La historia de Gerardo, niño migrante de El Salvador



Colibrí, un albergue de puertas abiertas para niños migrantes y refugiados



## Poner fin a la violencia contra niños, niñas y adolescentes

La violencia es un problema que afecta a todas las sociedades sin importar su condición económica y se manifiesta tanto de distintas maneras como en diversos espacios. En el caso de los niños y adolescentes, la violencia se manifiesta en forma de maltrato físico o emocional, abuso físico o sexual y desatención o trato negligente en el cuidado.

Cuando las niñas y niños son aún pequeños, la violencia principalmente toma la forma del maltrato a manos de sus padres, cuidadores y otras figuras de autoridad; pero a medida que los niños y niñas crecen, la violencia se presenta en otros entornos como puede ser en su escuela, en los lugares públicos que frecuenta, en relaciones con amigos, dentro de una relación de noviazgo o pareja, y ésta se muestra en actos de intimidación, peleas, agresiones sexuales o incluso agresiones con armas de fuego o blancas, entre otras.

Muchas veces la violencia contra los niños y niñas se justifica como si fuera algo normal o necesario al verse como un método de disciplina, pero lo



## Violencia contra niños, niñas y adolescentes

1 de cada 15



niños y niñas ha recibido alguna forma de castigo severo como método de disciplina.<sup>1</sup>

- Jalones de orejas · Manotazos
- Bofetadas · Golpes fuertes



8 de cada 10 agresiones

contra niños, niñas y adolescentes de 10 a 17 años



el hogar es 3er. lugar donde los niños están expuestos a la violencia.<sup>2</sup>

1 de cada 10



niños y niñas y adolescentes entre los 10 y 17 años ha sufrido algún tipo de agresión en el hogar



Las más afectadas, son las niñas y adolescentes



7 de cada 10 fueron víctimas de agresión en sus hogares.<sup>3</sup>

Alrededor del 18% de las personas desaparecidas en el país



tienen entre 1 y 17 años

de estos un 80% son adolescentes entre 12 y 17 años

de los cuales la mayoría (6 de cada 10 casos) corresponde a niñas y mujeres adolescentes.<sup>4</sup>



En promedio 3 niños, niñas y adolescentes

fueron asesinados diariamente entre 2011 y 2016



De los cuales

8 de cada 10



fueron niños y adolescentes varones.<sup>5</sup>

Fuentes:  
 1. Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México, 2016. Encuesta nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015- Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México.  
 2. Instituto Nacional de Salud Pública, ENSANUT 2012.  
 3. Estimaciones propias con base en los registros administrativos del INEGI durante el periodo 2011- 2016.  
 4. Estimaciones propias con base en los registros administrativos de la base de datos del Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas. Noviembre de 2017.  
 5. Instituto Nacional de Salud Pública, ENSANUT 2012.

que no se ve son las graves consecuencias que ésta tiene en sus vidas, ya que además de socavar su autoestima también incide en su desarrollo; por ejemplo, **si los niños y niñas sufren algún tipo de violencia durante la primera infancia, sus cerebros no se desarrollan adecuadamente**, sus sistemas inmunitarios se ven debilitados por lo que suelen ser más propensos a sufrir problemas de salud y, en casos extremos, pueden llegar a morir prematuramente.

En el caso de los niños y niñas **entre 6 y 11 años, la violencia puede manifestarse con mayor frecuencia dentro de su escuela**, lo cual limita sus capacidades para beneficiarse plenamente de las oportunidades educativas. Si bien la violencia dentro de la escuela puede tomar muchas formas, el acoso entre compañeros de clase es la forma de violencia más común: los niños son más propensos a sufrir violencia física y amenazas, mientras que las niñas suelen ser víctimas de acoso psicológico al ser excluidas de círculos sociales/amistades o verse involucradas en rumores. La violencia escolar también puede manifestarse como el castigo corporal infligido por los maestros, acoso sexual por parte del personal de la escuela o de sus propios compañeros, así como presenciar la victimización de otros niños y niñas. Los actos de violencia también se dan cuando viajan hacia o desde la escuela; o mientras asisten a eventos y actividades escolares.

A medida que se acercan hacia la adolescencia, los niños y niñas pasan más tiempo en otros entornos sociales y viven diferentes experiencias a las que experimentan en sus escuelas y hogares. **Al ampliar sus círculos sociales y entornos de acción, las y los adolescentes se exponen a nuevas formas de violencia**; y en este caso, el mayor riesgo de victimización durante esta etapa se da en relación con la edad y patrones de muertes relacionados con la violencia: por ejemplo, en México una cuarta parte de las defunciones de los adolescentes se deben a los homicidios; mientras que en toda América Latina y el Caribe estos son la principal causa de muerte. Aunque las niñas y los niños están en peligro de sufrir violencia sexual a cualquier edad, las niñas se vuelven especialmente vulnerables durante la adolescencia. Dado que en ocasiones este tipo de violencia es perpetrada por familiares, amigos y/o parejas sentimentales; la mayoría de las víctimas ocultan los abusos y nunca buscan ayuda debido a que tienen miedo a represalias, vergüenza o falta de confianza para pedir ayuda a otros.

Independientemente de la naturaleza o la gravedad del acto, todas las formas de violencia que viven los niños, niñas y adolescentes son perjudiciales por lo que es necesario prevenirla y atender sus consecuencias cuando ocurre.

En ese sentido, como parte del compromiso internacional de México para impulsar la **Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes**, desde UNICEF proporcionamos asistencia técnica al gobierno mexicano para desarrollar su Plan de Acción, el cual fue presentado en agosto de 2017.

El Plan incluye 31 líneas de acción con metas, medidas de implementación e indicadores que deben implementarse antes de diciembre de 2018 para contribuir a la prevención y atención de la violencia, y se desarrolló a través de un enfoque altamente participativo que involucró a 26 agencias federales, 3 organismos autónomos, el Congreso de la Unión y 24 organizaciones de la sociedad civil.

En el marco del Plan de Acción de México, se difundieron orientaciones técnicas a los 32 estados para desarrollar su Planes de Acción Estatales. Desde UNICEF brindamos acompañamiento técnico a los estados de Baja California Sur, Guerrero y Tamaulipas técnico para desarrollar sus planes de acción, los cuáles están próximos a ser aprobados.

Asimismo a través del compromiso del Consejo Coordinador Empresarial a la Alianza Global, se abrió camino para que las empresas se involucren en la prevención de la violencia contra la niñez y la adolescencia no sólo promoviendo mensajes hacia sus empleados, clientes y socios de negocio, sino también con el desarrollo de políticas al interior de sus empresas.

#### VIDEOS

Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes



#### RECURSOS

¿Qué es la Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes?



Plan de Acción de México Alianza Global para Poner Fin a la Violencia



En octubre de 2017 el Congreso de la Unión aprobó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, la cual crea un Sistema nacional de búsqueda de personas. La Ley también incluye un capítulo especial referente a los niños y adolescentes desaparecidos en el que, desde UNICEF, brindamos asesoría técnica para asegurar su vinculación con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

## Prevención de la violencia en la comunidad

En 2017 continuamos la implementación del modelo de prevención y atención a la violencia en comunidades donde las niñas, niños y adolescentes están expuestos a altos niveles de violencia, tal es el caso del municipio de Ixcateopan, Guerrero. Este proyecto se realizó en colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría y contempla una serie de actividades para disminuir la aceptación de la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes en los entornos familiares, escolares y comunitarios.

En el modelo de prevención de la violencia en Ixcateopan, alrededor de 703 niños, niñas y adolescentes, 61 maestros y 201 padres participaron en actividades de resolución no violenta de conflictos y al término de un año escolar, **este proyecto reflejó resultados favorables: el sentimiento de rechazo hacia la violencia como método educativo y de disciplina creció en 60% por parte de los profesores, 27% por las familias y 9% de los propios niños y niñas.**



© UNICEF México/Giacomo Pirozzi

## Cuidados alternativos para niños, niñas y adolescentes

Como parte de la atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia que han sido separados de sus familias, desde UNICEF en colaboración con la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF), **brindamos asistencia y acompañamiento técnico a la Procuraduría Federal de Protección de la Niñez, así como a las Procuradurías de Protección de la Ciudad de México (CDMX), Campeche, Chihuahua, Morelos y Tabasco para diseñar e implementar “programas piloto de acogimiento familiar”;** con la finalidad de brindar a estos niños, niñas y adolescentes la oportunidad de ser cuidados y protegidos de manera temporal por una familia y con ello comenzar con un proceso gradual de **desinstitucionalización en el país.** Para implementar estos programas capacitamos a 78 trabajadores sociales, psicólogos y abogados y otros profesionales del sistema de protección de la niñez.

Para acompañar este proceso, se desarrolló un *Manual sobre Acogimiento Familiar* que contiene todas las pautas y orientaciones generales y específicas para construir un programa de acogimiento familiar en diferentes contextos, el cual también puede ser una guía para orientar a otros estados de la República en el desarrollo de estos programas.

Como resultado del programa piloto de acogimiento familiar, 26 familias fueron evaluadas y 17 de ellas certificadas como 'aptas' para proporcionar este tipo de cuidado.

### VIDEOS

Programa de acogimiento familiar (entrevista a Paula Ramírez España)







© UNICEF México/Mauricio Ramos

## Previendo el embarazo adolescente, matrimonio infantil y uniones tempranas

Durante la adolescencia, además de vivir los cambios emocionales y físicos característicos que ocurren en esta etapa, las y los adolescentes también desarrollan su identidad, personalidad e intereses, así como las capacidades y habilidades necesarias para establecer relaciones y desempeñar un papel en su vida adulta.

A pesar de que la adolescencia es una etapa llena de oportunidades para las y los adolescentes, también en ella se enfrentan a situaciones que ponen en riesgo su desarrollo, ya que cuando no reciben la orientación y comprensión adecuada por parte de su familia, escuela, comunidad o autoridades, se ven expuestos a peligros para su salud e integridad.

Las adolescentes suelen correr mayor riesgo de sufrir consecuencias negativas para la salud, incluido el embarazo; además, a menudo la discriminación y el abuso basados en el género también magnifican estos riesgos que pueden llevarlas a casarse o vivir con una pareja a una edad temprana.

El embarazo adolescente es un problema de salud pública, pues la maternidad a temprana edad se relaciona con probabilidades más altas de pérdida del bebé, mortalidad y morbilidad infantil y

complicaciones obstétricas y en el puerperio para las madres; pero también con la falta de acceso a métodos anticonceptivos e información pertinente sobre los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.

México es el país con la tasa de embarazos adolescentes más alta entre los países de la OCDE y por ello en 2015, el gobierno mexicano lanzó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA) dirigida por un grupo interinstitucional, del cual forma parte UNICEF desde 2016.

Desde UNICEF, en el marco de la ENAPEA hemos buscado armonizar las acciones del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo Adolescente (GIPEA) con la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, a través de la participación en tres subgrupos:

- a) Erradicación del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años.
- b) Atención a Grupos Estatales de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).
- c) Indicadores para Monitoreo y Evaluación de la ENAPEA.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de capacidades en los tres niveles de gobierno y de forma directa con docentes, padres, madres de familia y adolescentes.

Por otra parte, en alianza con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR), desarrollamos un Manual de actividades de orientación entre adolescentes para prevenir el embarazo, que servirá de guía para más 2,665 adolescentes voluntarios en todo el país y quienes se han comprometido en promoverlo activamente en sus entornos.

También en 2017, desarrollamos una metodología para prevenir el embarazo adolescente que pusimos a prueba en el estado de Tabasco con 68 líderes adolescentes, gracias a una estrecha colaboración que se dio con la Secretaría de Salud de ese estado.

Además unimos esfuerzos con ONU Mujeres y UNFPA para incluir el tema del matrimonio infantil y las uniones tempranas en la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente, con la intención de vincular esta estrategia al Programa Global de Matrimonio Infantil.



#### VIDEOS

Taller- Prevención de embarazo adolescente



#### RECURSOS

Salud reproductiva y embarazo adolescente



## Embarazo Adolescente

**2 de cada 5 adolescentes** con niveles educativos muy bajos (sin educación o que han terminado sólo la educación primaria), habían tenido un nacido vivo o estaban embarazadas en 2015.<sup>1</sup>

**Coahuila  
Chihuahua  
Durango**

Son los tres estados con mayor porcentaje de adolescentes embarazadas en el país son:<sup>2</sup>

**48.5%** de los embarazos de las adolescentes no fueron deseados o planeados.<sup>3</sup>

Fuentes:

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México, 2016, Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 – Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final, Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México.

<sup>2</sup> INEGI, Natalidad. Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes por entidad federativa, 2000 a 2014.

<sup>3</sup> INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014.

## Poniendo fin al matrimonio infantil en México

El matrimonio y las uniones tempranas despojan a las niñas y a las adolescentes de su infancia. Son una práctica nociva y una forma de violencia que vulnera sus derechos y les afecta en su salud, educación, integridad e incrementa la discriminación y la violencia contra ellas; ya que entre las consecuencias directas se tienen del abandono escolar, embarazo prematuro, mayor morbilidad y mortalidad materna, transmisión intergeneracional de la pobreza y limitaciones en las oportunidades a lo largo de sus vidas.

La Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres (ENIM) 2015 muestra que un 23.6% de las mujeres entre 20 y 49 años que se casaron o unieron antes de cumplir los 18 años, asimismo un 15.4% de las adolescentes entre 15 y 19 años estaban casadas o unidas en el año que se levantó la encuesta.

En México, uno de los principales desafíos para prevenir y evitar los matrimonios y uniones infantiles tiene que ver con la armonización de toda la legislación secundaria, especialmente de los Códigos Civiles y Penales de todas las entidades federativas, ya que la edad legal para contraer matrimonio es regulada por cada entidad federativa.

El artículo 45° de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que la edad mínima para contraer matrimonio es 18 años y al 3 de abril de 2017, 23 estados del país habían armonizado su legislación civil (Códigos Civiles y Códigos de Familia) con la Ley General para establecer esa edad como la mínima para contraer matrimonio, sin excepción ni dispensa.

En seguimiento a las Observaciones del Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas a los informes periódicos 4° y 5° consolidados de México en donde los miembros del Comité manifestaron su preocupación respecto a la elevada cifra de matrimonio infantil y los casos elevados de matrimonios forzosos en las comunidades indígenas, hicimos un llamado junto ONU Mujeres, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para elevar la edad mínima de matrimonio a 18 años en los estados de Tabasco, Guerrero y Chihuahua.

También en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y organizaciones de la sociedad civil, desarrollamos una hoja de ruta para poner fin al matrimonio infantil y uniones tempranas en México.



## Matrimonio Infantil

**23.6%** de las mujeres en México se han casado o viven en unión conyugal antes de cumplir los 18 años de edad.<sup>1</sup>

**Chiapas (44.82%)**  
**Guerrero (42.41%)**  
**Oaxaca (39.17%)**

Son los tres estados de la República Mexicana con mayor porcentaje de matrimonio infantil en México.<sup>2</sup>

Aproximadamente **15%** de las mujeres jóvenes entre **15 y 19 años** está casada actualmente y esta proporción se relaciona estrechamente con el nivel de educación alcanzado.<sup>3</sup>

Fuentes:

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. 2016. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015 – Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2015, Informe Final. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México.

<sup>2</sup> INEGI, ENADID, 2014.

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Salud Pública y UNICEF México. 2016. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres 2015





## Justicia para adolescentes

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) establece que ningún niño o adolescente puede ser juzgado como adulto. En caso de que un niño, niña o adolescente sea acusado de haber cometido un delito, tiene derecho a acceder a un sistema de justicia especializado, que tome en cuenta su edad y que respete todos sus derechos.

La CDN también enfatiza que, en estos casos, la privación de libertad debe utilizarse sólo como último recurso y por el periodo más breve posible, ya que se debe recurrir a otras alternativas que promuevan y favorezcan la reintegración de las y los adolescentes que han delinquido, y sus posibilidades de asumir una función constructiva en la sociedad.

En ese sentido, para garantizar los derechos de los adolescentes en conflicto con la ley, desde UNICEF promovimos un programa con autoridades judiciales y administrativas para implementar sanciones no privativas de libertad para adolescentes en Ciudad de México. A raíz de la implementación de este programa alrededor de 235 adolescentes fueron sometidos a sanciones no

privativas de la libertad y tuvieron un mejor acceso a los servicios que facilitan su reintegración social.

Además proporcionamos asistencia técnica a 15 jueces y 3 magistrados especializados en el Sistema de Justicia para Adolescentes de la Ciudad de México con la finalidad de brindarles orientación sobre los servicios y programas que promueven una red de organizaciones a favor de la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley como una de las alternativas a la no detención. Al menos 30 adolescentes de la Ciudad de México fueron referidos a algunos de estos programas y servicios especializados: tratamiento de adicción a drogas y alcohol; reintegración al sistema educativo, capacitación en el trabajo, participación en servicios comunitarios y desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

También en 2017 desarrollamos un mapeo nacional de buenas prácticas e iniciativas sobre sanciones no privativas de la libertad para adolescentes en conflicto con la ley, con el propósito de que el gobierno mexicano pueda contar con una línea de base para la implementación de sanciones no privativas de la libertad en todo el país.





## Cada niño tiene una oportunidad justa en la vida

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a alcanzar su máximo potencial y a gozar de una vida plena. Para ello necesitan ver garantizados todos sus derechos: tener un comienzo saludable, acceso a una educación de calidad, sentirse protegidos en todo momento y contar con las mismas oportunidades a lo largo de cada una de las etapas de desarrollo, es decir, desde su nacimiento hasta que llegar a la edad adulta.

Vivir en condiciones de pobreza, pertenecer a un grupo étnico o tener una discapacidad son factores que ponen a los niños y niñas en desventaja. En México, más de la mitad de la población infantil y adolescente se encuentra en pobreza al no poder disfrutar de uno o más de sus derechos sociales; es decir, no tiene acceso a seguridad social, servicios de salud, servicios básicos en sus viviendas, presentan rezago educativo o bien el ingreso en los hogares donde viven está por debajo de la línea mínima de bienestar (menos de 1,050 pesos mensuales aproximadamente). Por ello, es fundamental asignar todos los recursos necesarios para atender prioritariamente a quienes más lo necesitan y que los niños, niñas y adolescentes más vulnerables cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo que el resto de los niños.

En 2017 desarrollamos el informe *Los derechos de la niñez y la adolescencia en México*, el cual es un análisis sobre el cumplimiento de los derechos niños, niñas y adolescentes a partir de las estadísticas oficiales y otras investigaciones realizadas en el país.



## Pobreza infantil

**1 de cada 2** niños, niñas y adolescentes en México se encuentra en situación de pobreza.

De todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en pobreza,

**2 de cada 10** están en pobreza extrema

La mayor carencia entre los niños y niñas es la seguridad social, la cual afecta a **6 de cada 10 niños en México**; mientras que la carencia a la alimentación afecta a 2 de cada 10 niños.

Fuente: CONEVAL, Anexo estadístico de los Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas, 2016.

El informe señala las brechas de desigualdad al interior de la población infantil y en comparación con otros grupos de edad y, además presenta recomendaciones puntuales para mejorar las políticas, programas y presupuestos para la niñez y adolescencia. El Informe incluye un capítulo dedicado al análisis del impacto de los terremotos de septiembre del año pasado y propuestas para mejorar los mecanismos de prevención, respuesta y recuperación de las emergencias y desastres naturales, ésta será la primera vez que presentan recomendaciones para proteger a la niñez en estas situaciones.

## Conociendo a México desde la infancia

Contar con datos sobre la infancia y la adolescencia es una manera de conocer quiénes son, dónde viven, cómo se desarrollan y qué necesidades enfrentan; por ello tener información estadística actualizada periódicamente es fundamental para visibilizar a los niños y las niñas que se enfrentan a riesgos y marginaciones, así como para diseñar políticas públicas orientadas a resultados que combatan las desigualdades en la niñez en el país.

Para lograr lo anterior, durante 2017 colaboramos con la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA en la consolidación del Sistema Nacional de Información para Niños, Niñas y Adolescentes (INFOSIPINNA), al incorporar indicadores del Programa Nacional de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (PRONAPINNA) relacionados con pobreza, índice de desarrollo infantil temprano, fertilidad en adolescentes, homicidios y suicidios,

### ¿Qué es el Sistema Nacional de Información de Niños, Niñas y Adolescentes?

El Sistema Nacional de Información sobre Infancia en México, también conocido como INFOSIPINNA, es un mecanismo establecido por la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes para concentrar información sobre la situación sociodemográfica de niños y niñas desagregando los datos por sexo, edad, lugar de residencia, origen étnico tanto a nivel nacional, estatal y municipal; así como para monitorear los progresos alcanzados en el cumplimiento de sus derechos.


Más información: [www.infosipinna.org](http://www.infosipinna.org)



adolescentes en conflicto con la ley, entre otros. Con la puesta en marcha de INFOSIPINNA se busca contar con datos específicos sobre la infancia y la adolescencia que permitan hacer un seguimiento del progreso de sus derechos tomando en consideración cuatro dimensiones: Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación.


La ENIM 2015 permite analizar también la situación de los niños y niñas beneficiarios del programa PROSPERA, las prácticas de lactancia en México, la salud sexual y embarazo adolescente, y la niñez que presentan alguna discapacidad.

En un esfuerzo conjunto con el INSP, el Programa de Inclusión Social PROSPERA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hemos propuesto al INEGI la inclusión del módulo de la ENIM sobre Desarrollo Infantil Temprano (DIT) en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) a levantarse en 2018. Este será el primer esfuerzo nacional por recabar información sobre DIT para identificar por qué, dónde y cómo mejorar la inversión pública en los niños y niñas menores de cinco años en el país; además permitirá definir una estrategia nacional de atención a la primera infancia y de acompañamiento a sus familias en los próximos años.



**RECURSOS**

Sistema Nacional de Información para Niños, Niñas y Adolescentes (INFOSIPINNA)



En 2017, junto con el Instituto Nacional de Salud Pública de México (INSP), presentamos los resultados de la Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes (ENIM) en donde se analizaron 11 áreas temáticas sobre la infancia entre las que destacan: desarrollo de los niños menores de cinco años, lactancia materna, salud, nutrición, disciplina infantil, discapacidad, por mencionar algunas. Los resultados de la ENIM 2015 resuelven vacíos de información y son útiles para la generación de estrategias que respondan de manera integral a las necesidades de los niños y las niñas en México.



© UNICEF México/Mauricio Ramos



**RECURSOS**

Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres (ENIM) 2015 Informe final


Que nadie se quede atrás: niñas y niños con discapacidad

Salud reproductiva y embarazo adolescente

Desarrollo infantil temprano de niñas y niños de tres y cuatro años en hogares beneficiarios de PROSPERA







**VIDEOS**

Conociendo a México desde la infancia

Presentación de la ENIM 2015

Como integrantes de varios Comités Técnicos Especializados de INEGI, durante 2017 hicimos distintas propuestas de preguntas a incluir en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2019 y el Censo 2020, en materia de registro de nacimiento, desarrollo infantil temprano y estructura familiar, que llenarán los vacíos de información existentes.

## Promoviendo una mejor inversión en la infancia y la adolescencia

Desde UNICEF continuamos promoviendo las buenas prácticas en cuanto a medición de la pobreza e inversión en la infancia y la adolescencia. A raíz del Seminario Regional sobre Inversión en la Infancia, llevado a cabo en 2016, México ha participado como líder en el diseño de una hoja de ruta para monitorear los avances en materia de inversión pública en la infancia en América Latina y el Caribe.

Mantenemos una colaboración estrecha con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y en 2017 promovimos una serie de reformas legislativas vinculadas al presupuesto destinado a la infancia, no sólo abogando por una mejor transparencia y rendición de cuentas, sino también por la inclusión de las necesidades de la infancia y adolescencia en los presupuestos estatales.



### Inversión y equidad del gasto en la infancia en México

- Entre 2012 y 2015, la inversión pública en la infancia representó, en promedio, **4%** del Producto Interno Bruto (PIB).<sup>1</sup>
- Los niños y niñas en la primera infancia reciben la menor proporción de gasto público, sólo **0.8%** del PIB de México, un porcentaje menor al promedio de América Latina.<sup>2</sup>
- Tan solo **44.8%** del gasto público en desarrollo humano (salud, educación y transferencias de dinero) se destinada a niñas, niños y adolescentes.<sup>3</sup>
- La primera infancia es el grupo dentro de la infancia al que se le destina tanto menor gasto público (8.8% del total) como con el menor gasto por niño (**\$13,916 pesos**).<sup>4</sup>

Fuentes:

<sup>1</sup> Estimaciones de UNICEF con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, 2013, 2014 y 2015.

<sup>2</sup> UNICEF, IPE-UNESCO y OEI (2015). La inversión en la primera infancia en América Latina. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [https://www.unicef.org/lac/UNICEF\\_ISPI\\_full\\_doc\\_201512.pdf](https://www.unicef.org/lac/UNICEF_ISPI_full_doc_201512.pdf)

<sup>3</sup> UNICEF-PNUD (2015), Informe sobre la equidad del gasto en la infancia y la adolescencia en México. Disponible en: [https://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF\\_PNUD\\_Equidad\\_Gasto\\_low.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF_PNUD_Equidad_Gasto_low.pdf)

<sup>4</sup> Ibidem.



A nivel estatal y municipal continuamos ofreciendo asistencia técnica y apoyo para que los gobiernos estimen el gasto público en la infancia con base en una metodología propuesta por UNICEF que ya es reconocida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esperamos que este ejercicio se fortalezca a nivel sub-nacional y sea una práctica regular para mejorar la inversión en la infancia en todo el país.


## Cooperación internacional e intercambio de buenas prácticas

Desde UNICEF aportamos datos acerca de México en el desarrollo de informe Construir el futuro. Los niños y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países ricos, realizado por el Centro de Investigaciones de Innocenti de UNICEF, que evalúa el bienestar de la infancia y adolescencia en 41 países de la Unión Europea y miembros de la OCDE. El estudio reveló que hay diferencias en las tasas de pobreza infantil e inseguridad alimentaria, ingresos en los hogares, la salud mental de los adolescentes y obesidad infantil entre los países analizados; asimismo destaca la necesidad de disminuir las brechas de desigualdad infantil lo cual constituye un reto no sólo para México sino también para el resto de los países de la OCDE.

Debido a que México se ha posicionado como líder global en la generación de información sobre de pobreza infantil, desde UNICEF continuamos facilitamos el intercambio de experiencias y buenas prácticas del gobierno mexicano en materia de medición de la pobreza infantil multidimensional con el gobierno de Argelia. Además se compartieron las buenas prácticas de México en materia de finanzas públicas para la infancia con el gobierno de Kenia. La cooperación internacional y el intercambio de experiencias exitosas han ayudado a que otros países favorecen los lazos entre países y ayudan a que otros gobiernos cuenten con mayor evidencia sobre la situación de los niños y niñas, a fin de que esta información les apoye en la toma de decisiones.

También desde UNICEF participamos en la 6° Conferencia Internacional de Indicadores sobre Infancia en la que se tuvo la oportunidad de intercambiar las herramientas estadísticas y metodologías que México ha desarrollado en temas de pobreza multidimensional y generación de información.



Como parte de nuestra cooperación Sur-Sur, apoyamos los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), vinculada a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el desarrollo de un plan de trabajo conjunto para 2018-2019, dirigido a generar, sistematizar e integrar datos estadísticos e indicadores sobre infancia y adolescencia en la región.



### RECURSOS

Construir el futuro.  
Los niños y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en países ricos.

Enfoque multidimensional de la medición de la pobreza infantil (en inglés)



© UNICEF México/Verdeespina



# Emergencias

## #TerremotoMexico

Los días 7 y 19 de septiembre de 2017, México fue azotado por dos terremotos de magnitud 8.2° y 7° en la escala de Richter, respectivamente. Oaxaca, Chiapas, Ciudad de México, Puebla y Morelos, fueron los cinco estados más afectados y en donde viven alrededor de 7 millones de niños y niñas.

Desde las primeras horas tras los terremotos, en UNICEF llevamos a cabo misiones de evaluación rápida para identificar las necesidades urgentes de las niñas, niños y adolescentes en los cinco estados más afectados. Estas visitas a terreno permitieron establecer un plan de respuesta inicial centrado en tres prioridades:

- 1) Proteger a las niñas, los niños y adolescentes frente a situaciones de violencia, abuso y explotación, así como establecer espacios amigables para la infancia para brindarles atención psicosocial.
- 2) Promover la continuidad educativa y el pronto regreso a la escuela para evitar la deserción escolar.
- 3) Garantizar acceso a instalaciones adecuadas para el lavado de manos y saneamiento, así como suministro de productos higiénicos.

Estas prioridades fueron complementadas por iniciativas de abogacía que hicieron hincapié en la importancia de reorientar el financiamiento público y privado de reconstrucción para colocar y mantener en el centro de las prioridades nacionales a las niñas, niños y adolescentes afectados por los terremotos. También centramos nuestra atención en promover la continuidad de la lactancia materna durante la emergencia en los albergues, para lo cual brindamos capacitación al personal de salud para orientar a las madres sobre cómo la lactancia es el mejor alimento para un bebé y cuáles son sus beneficios.

Las opiniones de los adolescentes también constituyeron un aspecto importante durante

la emergencia. Alrededor de 900 jóvenes y adolescentes participaron en encuestas de U-Report que nos ayudaron a identificar cuáles eran comunidades afectadas por los terremotos, conocer cómo estaba su salud y estado de ánimo, saber si habían regresado a la escuela y saber qué papel desempeñaron antes, durante y después de esta emergencia. Además los adolescentes y jóvenes U-Reporters recibieron constantemente información sobre cómo actuar durante un terremoto y sobre cómo deben protegerse.

Toda la información que recabamos fue utilizada como insumo importante para el plan de respuesta y abogacía de UNICEF.







## Terremotos en México

Respuesta humanitaria de UNICEF al 31 de diciembre de 2017



369  
muertes\*



184 000  
hogares dañados\*



16 000  
escuelas dañadas\*



4 millones  
de estudiantes reubicados  
en otras escuelas\*\*



7 millones  
de niños viven en 5 de los estados  
afectados por los terremotos\*\*\*



## Respuesta de UNICEF a la fecha



24 municipios  
priorizados por UNICEF en los  
5 estados más afectados.



Chiapas  
Ciudad de México  
Morelos  
Oaxaca  
Puebla



34  
espacios amigables  
que han atendido a  
3,126 niños y niñas.



410  
escuelas en una caja  
(suministros escolares) que apoyan  
el regreso a clases de 16,400 niños  
en Puebla, Chiapas, Estado de  
México, Morelos y Guerrero.



100  
espacios temporales de aprendizaje  
que benefician a más de 4,000  
niños en los estados afectados.



353  
profesores capacitados  
con herramientas de apoyo  
psicoemocional.



2 400  
kits de higiene  
en los estados de Chiapas, Ciudad  
de México, Morelos, Oaxaca y  
Puebla.



\$ 5.1 millones  
de dólares

Monto recaudado al cierre de 2017

41,316  
niños y niñas

Alcanzados del 19 de septiembre al  
19 de diciembre de 2017

Fuentes:

\* Presidencia de la República, 7 noviembre 2017.

\*\* Noticieros en Línea. "Reubicarán a 4 millones de alumnos por daños estructurales en escuelas." <http://noticierosenlinea.com/reubicaran-a-4-millones-de-alumnos-por-danos-estructurales-en-escuelas/> Consultado en octubre de 2017.

\*\*\* Fuente: Estimación propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015.



## Resultados de la respuesta de UNICEF

Desde UNICEF unimos esfuerzos con aliados clave de gobierno, sociedad civil y sector privado para implementar nuestro plan de respuesta ante la emergencia. Al cierre del 2017, estos fueron los resultados:

- **34 Espacios Amigables para la Infancia** que beneficiaron a **3,126 niños, niñas y adolescentes** brindándoles apoyo psicosocial a través del juego y actividades recreativas, deportivas y artísticas. El objetivo de estas actividades es fortalecer las capacidades de resiliencia, así como prevenir y responder a situaciones de violencia contra la niñez y la adolescencia.
- **Asistencia técnica** a las autoridades de protección de la niñez en los municipios afectados por los terremotos acerca del procedimiento de protección especial y restitución integral de derechos de acuerdo con el Artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- **Capacitación a 353 maestros** con herramientas y estrategias de apoyo psicosocial, que a su vez instruyeron a **5,296 personas involucradas en la enseñanza, y 171 facilitadores de estos espacios amigables para la infancia.**
- Para finales de 2017, se establecieron **100 Espacios Temporales de Aprendizaje** con instalaciones de agua y saneamiento para las escuelas con daños más severos.
- **Distribución de 410 paquetes Escuela en una Caja** que beneficiaron a **16,400 estudiantes con útiles escolares** que les ayudaron a un regresar rápidamente a clases.

- **Distribución de 20 paquetes de Desarrollo Infantil Temprano (DIT)** para más de **800 niños y niñas** menores de cinco años.
- Se entregaron también **2,400 paquetes de higiene personal a 2,400 familias.**
- Promoción de la continuidad de la lactancia materna con más de 2,400 mujeres embarazadas y madres lactantes en **600 albergues y centros de acopio.**
- **Más de 900 adolescentes y jóvenes** participaron en las encuestas U-Report brindando información clave sobre la situación que estaban viviendo, así como sus necesidades particulares durante la emergencia.



© UNICEF México/Verdeespina



### VIDEOS

El impacto de los terremotos en los niños y la respuesta de UNICEF



Desde las primeras horas y con la finalidad de responder a las necesidades inmediatas y a largo plazo de niñas, niños y adolescentes afectados por los terremotos de septiembre, desde UNICEF lanzamos una campaña de recaudación con donantes, tanto individuales como empresariales, que sin su ayuda la respuesta humanitaria de UNICEF no hubiera sido posible.

Al cierre del 2017, los fondos recabados por UNICEF sumaron **US\$ 5,194,331.04** y para mayor información se puede ver nuestro informe financiero.

Agradecemos a Canal Once por la difusión gratuita de mensajes de apoyo psicosocial en su canal de Once Niños, así como a la Fundación Cinopolis por haber organizado campañas de donación en sus salas de cine.

Desde UNICEF expresamos nuestra gratitud a los más de 10,000 donantes individuales y a las empresas por sus generosas donaciones:

**Banco Compartamos, Benevety Causes, Best Day, Canon, Comité Fotográfico Mexicano, Consulado de México en Orlando, Crayola, Essity, Exatec, Flextronics, General Electric, Great Place to Work, Groupon, HBPO, Hella, Hilton, Hoteles Sirenis, ITOCHU, Laboratorios Liomont, Mattel, MAX POS, Mercado Libre, Mi Banco, Mobile Marketing Association, Mundo Visión, Octopus Media, PayPal, Privalia y Yakult.**

Gracias especialmente a la Fundación Lego (Dinamarca), los Hoteles RIU (España y México), el FC Barcelona (España) y a muchos otros donantes del sector privado de todo el mundo.

También agradecemos el apoyo recibido por los Comités Nacionales de UNICEF en Canadá, Japón, España, Alemania, Estados Unidos, Reino Unido y Dinamarca, y de las oficinas de UNICEF en Ecuador, Chile, Argentina, Perú y Brasil.

## #HuracanesCaribe

En septiembre del 2017, Irma, el huracán más poderoso jamás registrado en el Océano Atlántico, causó devastación en varios países del Caribe. Los sistemas de agua y electricidad se dañaron y muchas escuelas se destruyeron, por lo que las clases fueron suspendidas.

Desde UNICEF México nos sumamos a los esfuerzos de recaudación para responder a esta emergencia. Las comunidades más afectadas por el huracán Irma recibieron ayuda de UNICEF a través del suministro de agua potable a las comunidades más afectadas, el apoyo psicosocial para niños, niñas y sus familias, y el pronto y seguro regreso a clases a través de la rehabilitación de escuelas y el establecimiento de espacios temporales de aprendizaje.

### VIDEOS

UNICEF en emergencias:  
Huracanes en el Caribe  
(Entrevista a Soraya Bermejo)



## #Siria

En 2017, se cumplieron 6 años de guerra en Siria, una guerra que no termina. Millones de niñas, niños y adolescentes aún viven amenazados por la violencia extrema y la escasez de suministros básicos como agua, medicinas o alimentos. Muchos de estos niños sólo conocen un mundo de violencia, sufrimiento y destrucción, y han tenido que huir de sus hogares sin la compañía de sus familias, dejando atrás a sus amigos, sus escuelas, su paz y su seguridad.

Para garantizar que las necesidades presentes y futuras de estos niños y niñas sean atendidas de inmediato, desde UNICEF México seguimos recaudando fondos en 2017 para asegurar el reparto de medicamentos, vacunas y agua potable entre otros suministros básicos.

### VIDEOS

Con 80 años de diferencia, estos dos refugiados tienen más en común de lo que piensas

Fares, como miles de niños sirios, sólo quiere ir a la escuela





## Iniciativas a favor de la infancia

© UNICEF México/Grace Zavala

Desde exposiciones hasta campañas de comunicación, en 2017 emprendimos varias acciones con el objetivo de promover la garantía de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes en el país.



## Exposiciones

### Sonrisas de oreja a oreja

Durante 2017 continuamos con la exhibición de la exposición “Sonrisas de oreja a oreja”, realizada en coordinación con el programa Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura, la cual muestra la alegría de los niños, niñas y adolescentes cuando gozan plenamente de sus derechos.

Esta exposición estuvo expuesta en dos sedes en la Ciudad de México: las Rejas de la Delegación Álvaro Obregón y del Bosque de Aragón donde fue vista por más de medio millón de personas.

### “Infancia” de Isabel Muñoz

Para llamar la atención sobre la situación de la niñez en el mundo, en alianza también con el programa infantil Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura, en 2017 seguimos con la exhibición de las 36 fotografías que componen la exposición “Infancia” de la fotógrafa española Isabel Muñoz.

La exposición se presentó en siete estados del país (Chihuahua, Ciudad de México, Hidalgo, Oaxaca, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora y Veracruz) y fue visitada por 56 mil personas.

Adicionalmente, en colaboración con Alas y Raíces y la Secretaría de Educación Pública, en 2017 iniciamos el proyecto “Cultura en tu escuela” donde esta exposición se presentó en dos escuelas primarias de la Ciudad de México.

### Fiesta Mexicana de la lactancia #SíaLaLactancia

Para continuar con las acciones a favor de la lactancia y en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, en agosto de 2017 se realizaron más de 30 acciones en 14 estados del país con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, sistemas DIF de los estados y por mamás activistas de la lactancia (lactivistas).

Las actividades abarcaron desde caminatas por la lactancia, hasta reuniones de madres amamantando a sus bebés durante un minuto en plazas públicas, teatros, exposiciones, charlas, danza con bebés y otros espacios. En su conjunto, estas acciones

lograron movilizar a más de 2,500 mujeres con sus bebés quienes estuvieron acompañadas de sus familias en todo momento.

Los estados en los que se realizaron estas acciones fueron: Aguascalientes, Ciudad de México, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz y Tabasco.



© UNICEF México/Sebastian Belaustragui

### Feria Internacional del libro Infantil y juvenil

En 2017 participamos en diversos espacios de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) cuyo tema principal fue migración.

Presentamos las exposiciones “Estos son nuestros derechos”, basada en la Convención sobre los Derechos del Niño y “Vidas en tránsito”, sobre la situación la migración infantil en el mundo.

Cesar Costa, Embajador de Buena Voluntad, participó en la narración de dos cuentos con historias de no discriminación y autoestima, en un foro donde estuvieron alrededor de 370 niñas y niños.



#### VIDEOS

César Costa te invita a la FILIJ



En el marco de la conmemoración del aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, co-organizamos una charla con el tema "De dónde es mi familia" en la que participaron el escritor Benito Taibo, el cantante Aleks Syntek y los *Puppets* de Once Niños (barra infantil de Canal Once) en el Foro principal de la FILIJ, que a partir de 2017 será nombrado Foro UNICEF. A esta charla asistieron alrededor de 13 mil personas y también se transmitió por la señal de televisión 11.2 de Once Niños con un alcance acumulado 150,302 personas.

Adicionalmente, en el espacio dedicado al cine se presentaron los videos con historias de vida de niños y niñas migrantes producidos por UNICEF México como cortos previos a las películas.

### Campaña SÚPER PAPÁS

La campaña Súper papás tuvo como objetivo animar a más padres a desempeñar un papel activo en el desarrollo de sus hijos y destacar la importancia del amor, el juego, la protección y la buena nutrición para el desarrollo saludable de los cerebros de los niños y niñas menores de cinco años.

En el marco de la celebración del Día del padre, desde UNICEF invitamos a todas las familias a publicar fotos y videos de lo que conlleva ser "Súper Papás" usando la etiqueta #LaPrimeraInfanciaImporta en sus cuentas de Instagram y de Twitter.

Las fotos y videos de los Embajadores de UNICEF, empresarios, funcionarios públicos y aliados de UNICEF fueron publicadas en nuestras cuentas de Facebook, Instagram y Twitter, así como en la galería de la campaña para inspirar a las familias de todo el mundo a compartir sus momentos de "súper papás".

**VIDEOS**

¿Conoces a un súper papá?

▶

Atilano Sánchez: Para ser #Superpapá tienes que estar presente



▶

No necesitas ser un súper héroe para ser un súper papá.



▶

No necesitas ser un súper héroe para ser un súper papá.



### Iniciativas de recaudación a favor de la infancia

#### Campaña en cajeros automáticos Santander

Con la finalidad de apoyar el aprendizaje y la permanencia escolar de niños y niñas en comunidades marginadas y municipios más pobres del país, durante el mes de febrero el Grupo



© UNICEF México/Sebastian Belaustegui



Financiero Santander y llevó a cabo la campaña anual para recibir donativos a favor de UNICEF en la red de cajeros automáticos de este banco. Con esta iniciativa los clientes y usuarios de los más de 5,500 cajeros en todo el país pueden aportar recursos para impulsar la educación de niños y niñas en condición de marginalidad. Esta campaña se realiza con éxito desde el 2003.

### Mercado Solidario Privalia

Por tercer año consecutivo, la tienda en línea Privalia puso mercancía en oferta y ofreció en su portal paquetes de ayuda para el regreso a clases con el fin de recabar fondos a favor del trabajo de UNICEF por la educación en México a fin de superar las barreras que impiden la mejora de la educación de los niños indígenas. Con el apoyo de Privalia trabajamos en los estados con mayor población indígena fortaleciendo capacidad de maestros para beneficio de más de 4,500 estudiantes.

### Calaveritas: Ayudando a niños como yo

Con el patrocinio de 28 empresas, alrededor de 19,717 niños y niñas de 64 escuelas en México participaron en la campaña “Calaveritas: ayudando a niños como yo”, a través de la cual se promovió la importancia de garantizar y proteger los derechos de los niños y las niñas, además de recaudar fondos para apoyar el trabajo de UNICEF por la educación de la infancia en las comunidades más vulnerables.

Los niños y niñas decoraron su “Cajita-Calaverita” para recolectar a favor de la educación en México y con ellas armaron altares escolares, uniendo así

su voluntad de ayudar a la niñez con esta tradición mexicana. Toda la información sobre Calaveritas UNICEF se puede consultar en el sitio: <https://calaveritasunicef.mx/>



#### RECURSOS

Calaveritas, ayudando a niños como yo



### El árbol de los deseos

Durante diciembre de 2017, cientos de personas escribieron buenos deseos para niños, niñas y adolescentes con El árbol de los deseos, que estuvo presente en tiendas Liverpool de la Ciudad de México y Guadalajara. Esta iniciativa de abogacía y recaudación dio la oportunidad a las personas a escribir un mensaje positivo para la niñez además de invitarlas a donar mensualmente para apoyar los programas de UNICEF en México.

### #InviernoSiria

El invierno en Siria puede ser uno de los más duros, especialmente para los millones de niños y niñas que ya han sufrido a consecuencia de una guerra durante más de seis años. Desde que inició este conflicto, UNICEF, junto con sus aliados, ha brindado asistencia humanitaria en materia de salud, nutrición, agua potable, sanidad, protección y educación, llegando a más de 200 mil personas en 39 lugares de difícil acceso. A través de la campaña #InviernoSiria, desde México seguimos apoyando la respuesta humanitaria para niñas y niños que viven en Siria o que están viviendo en campamentos de migrantes en los países vecinos.



© UNICEF México



© UNICEF México/Mauricio Ramos



## Alianzas por la niñez

En UNICEF creemos fuertemente en el poder de las alianzas y esfuerzos de colaboración, por ello unimos esfuerzos con empresas e individuos para superar la violencia, la pobreza, la desigualdad y la discriminación que afecta a los niños, niñas y adolescentes en el país.

Agradecemos a nuestros aliados del sector privado todo su apoyo y compromiso a favor de la infancia y la adolescencia:

- **Asociación Internacional de Zinc.** Colaboración para reducir enfermedades y mejorar nutrición de niños menores de 6 años con la iniciativa “El Zinc salva niños”
- **Compartamos Banco.** Promover el desarrollo infantil temprano por un mejor inicio en la vida
- **DLA Piper.** Acciones de abogacía y apoyo con su experiencia
- **ESSITY.** Informar y sensibilizar sobre temas que afectan a las adolescentes en México con la campaña nacional #HablemosTodo.
- **Grupo Financiero Santander.** Apoyar los programas para impulsar la educación de niños y niñas; en especial a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad como la niñez indígena y los adolescentes en conflicto con la ley a través de las Escuelas Amigas de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- **Hoteles Meliá.** Invitar a trabajadores y huéspedes a apoyar la educación y protección de miles de niños y niñas en México
- **Hoteles RIU.** Colaboración durante la emergencia por los terremotos en septiembre de 2017.
- **Laboratorios Liomont.** Mejorar la calidad de los servicios de educación inicial y preescolar para ayudar al desarrollo de la primera infancia.
- **Mota Engil.** Orientación de prevención de riesgos de desastres para niños y niñas en los estados de Guerrero, Oaxaca y Jalisco.
- **Privalia.** Compromiso con la educación y la infancia con la iniciativa “Mejorando la educación de niñas y niños indígenas de México”
- **Samsung.** Ayudar a sensibilizar a la población sobre la situación que vive la niñez en las zonas más vulnerables del país, a través de la tecnología de realidad virtual de Samsung.
- **Yakult.** Mejorar hábitos de salud y nutrición en México.
- **SIGNAL.** Comercialización y logística para el “Raspadito UNICEF” en tiendas participantes.

## Socios UNICEF

Las aportaciones mensuales de los Socios UNICEF tienen el mayor impacto en la vida de los niños y ayudan con soluciones a largo plazo. Mes a mes transforman vidas con un donativo con cargo a una tarjeta bancaria y los Socios UNICEF reciben información a lo largo del año sobre el impacto que sus aportaciones tienen en la infancia y la adolescencia. Este año ya sumamos más de 45,000 socios.

Para apoyar la captación de Socios UNICEF, tenemos el programa de promotores es una estrategia de recaudación para invitar al público en general a sumarse como donador mensual y apoyar nuestro trabajo por los niños y niñas de México.

Los promotores frecuentan zonas concurridas como plazas comerciales y lugares públicos en la Ciudad de México como Polanco, Condesa, Lomas de Chapultepec, Reforma y el World Trade Center, así como las principales avenidas y centros comerciales de Guadalajara, Puebla, León, Querétaro, Mérida, Monterrey y Veracruz. La campaña se extenderá paulatinamente a más estados, tratando de abarcar toda la República Mexicana.

Agradecemos a todos los aliados que nos abrieron sus puertas durante 2017 para visibilizar la situación sobre la niñez y la adolescencia, así como fomentar una mayor cultura de acción y participación ciudadana.

Altea Desarrollos · Andares · ASUR · Avanta Gardens · Bed Bath & Beyond · Centro Santa Fe · Cineteca Nacional · Citelis · Corporativo Banorte · Corporativo Novartis · Delegación Miguel Hidalgo · Expo Tu Bebé y Tú · Farmatodo · Fibra Shop · Frisa · Fundación Chedraui · Fundación Gigante · Galerías Aguascalientes · GICSA · Gobierno de la ciudad de Aguascalientes · Gobierno de la ciudad de Cancún · Gobierno de la ciudad de Guadalajara · Gobierno de la ciudad de Mérida · Gobierno de la ciudad de Monterrey · Gobierno de la ciudad de Morelia · Gobierno de la ciudad de Querétaro · Gobierno de la ciudad de San Luis Potosí · Gobierno de la ciudad de Veracruz · Gobierno de León · Gobierno de Puebla de Zaragoza · Gran Plaza Mérida · Grupo Aryba · Grupo Danhos · Grupo GDI · Grupo Integral de Desarrollo Inmobiliario S. De R.L. De C.V · Inmuebles Carso · Kidzania · La Cúspide · Metrópoli Patriotismo · Mulza Outlet · Pabellón Altavista · Paseo San Pedro · Plaza Ciudadela · Plaza del Sol · Plaza Fiesta San Agustín · Plaza Gaba · Plaza Jurica · Plaza Juriquilla · Plaza San Lucas · Plaza San Pedro · Plaza Satélite · Plaza Universidad · Pueblo Serena · Puerto Paraíso · Punto Sao Paulo.

## Responsabilidad social corporativa

El sector privado juega un papel importante en la protección y la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Por lo anterior, desde UNICEF hemos convocado a las empresas, sectores de la industria, las Cámaras que los representan y a toda la comunidad empresarial a centrar sus esfuerzos de manera particular en aquellas metas que directamente afectan a los niños, niñas y adolescentes, como una manera de contribuir en el respeto, protección y promoción de sus derechos.

Esto es una muestra de algunos de los esfuerzos que realizan nuestros aliados en favor de la niñez en México:

### #HablemosTodo con las adolescentes

Llegamos a más de 12 millones de personas a través de Saba Teens con mensajes en sus empaques, blog en Internet y su iniciativa School Program; con consejos e información para prevenir abandono escolar, embarazo adolescente y violencia. Además se produjeron seis promocionales para invitar a la participación de toda la familia y 12 cápsulas de prevención que se difundieron a través de redes sociales. Conoce más el blog en:

<http://www.saba.com.mx/mundoteens/unicef>



© UNICEF México/Giacomo Prozzi

Además durante la emergencia de los terremotos de septiembre de 2017 junto con la empresa Essity armamos casi 4,000 paquetes de higiene personal que incluían toallas sanitarias Saba, los cuales se entregaron en Oaxaca, Chiapas, Puebla Morelos y la Ciudad de México. También repartimos carteles en Centros de Acopio y Refugios sobre lactancia materna que llegaron a 2,400 mujeres embarazadas o lactantes.

### La niñez y la industria hotelera en México

En el marco del año de Turismo Sustentable para el Desarrollo (declarado por las Naciones Unidas), en UNICEF presentamos el estudio La niñez y la industria hotelera en México con el fin de analizar los impactos positivos de la industria hotelera en la niñez y la adolescencia, además de recomendar una serie de acciones dirigidas a mitigar aspectos negativos tanto a nivel de negocios como de cadenas de valor en el sector.

El estudio es el resultado de una investigación cualitativa que incluyó testimonios de personal de hotelería, niños, niñas y adolescentes, al igual que de habitantes de zonas turísticas, actores claves del sector, expertos gubernamentales, entre otros actores.



#### RECURSOS

La niñez y la industria hotelera en México



### Privalia apoya la educación de niñas y niños

Privalia se sumó a los esfuerzos de UNICEF para apoyar el regreso pronto y seguro a la escuela y la recuperación psicosocial de niños, niñas y adolescentes afectados por los terremotos del 7 y 19 de septiembre de 2017.

En ese sentido, Privalia ofreció a la venta en su portal paquetes de ayuda para que los usuarios de esta tienda en línea apoyaran la respuesta de UNICEF a esta emergencia, que incluyó entrega de útiles escolares "Escuela en una Caja", capacitación de maestros para apoyo en emergencias y aulas temporales.



# Nuestros Recursos

El trabajo de UNICEF es posible gracias a la contribución de empresas, individuos y gobiernos que a través de donativos apoyan a la niñez en México y en el mundo.

## ¿De dónde provinieron nuestros ingresos?

### Fuente de ingresos de UNICEF México en 2017

MXN pesos

#### Programa regular

· Recaudación local de UNICEF México (donativos de personas y empresas)	\$ 129 095 125.00
· Recaudación internacional	\$ 42 247 999.93

#### Emergencia en México por los terremotos del 7 y 19 septiembre de 2017

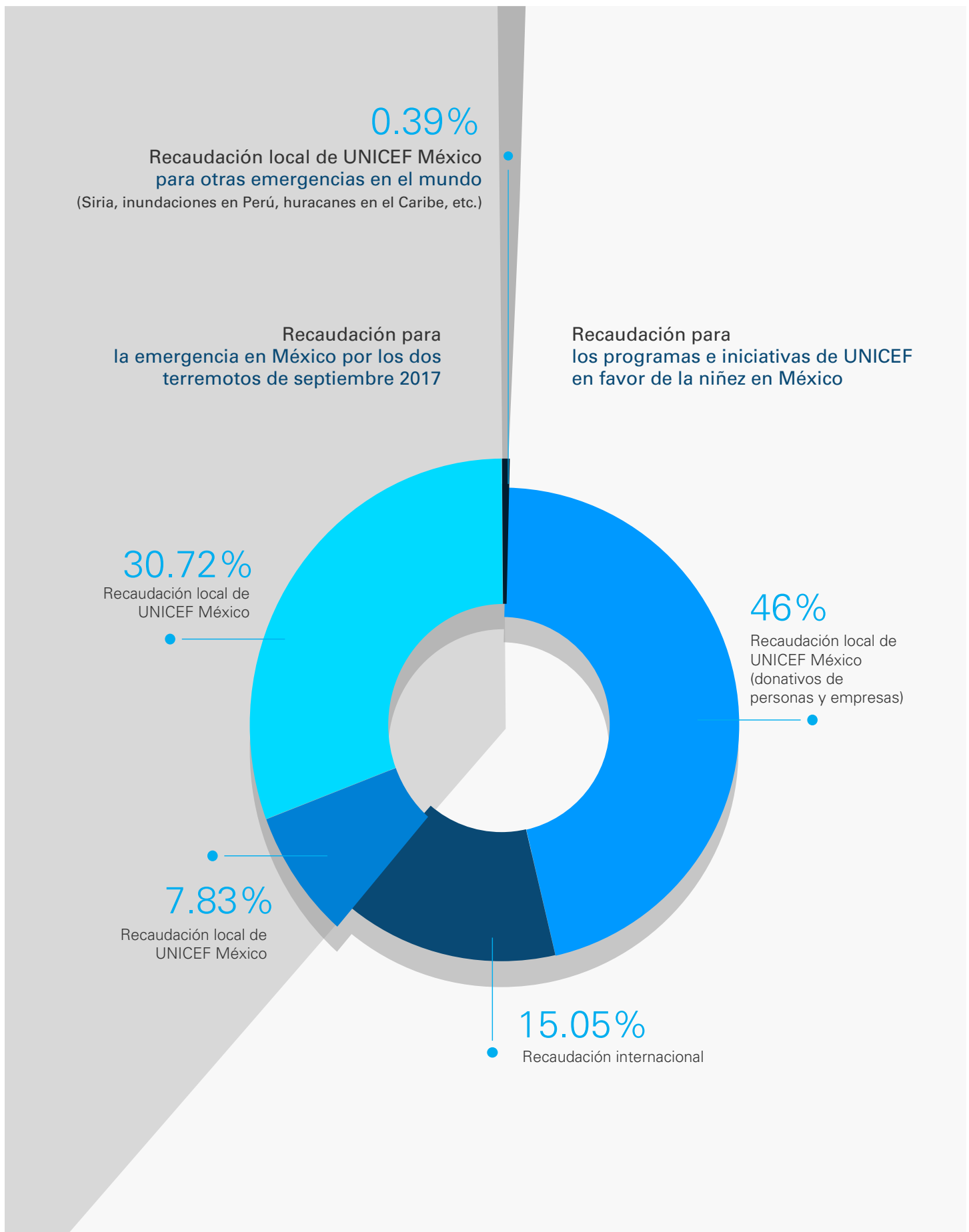
· Recaudación local de UNICEF México	\$ 21 982 286.11
· Recaudación internacional	\$ 86 214 638.41

#### Emergencias en el mundo

· Recaudación local de UNICEF México para otras emergencias en el mundo (Siria, inundaciones en Perú, huracanes en el Caribe, etc.)	\$ 1 089 501.00
---	-----------------

---

Total \$ 280 629 550.45



## ¿Cómo destinamos nuestros recursos en apoyo a la infancia en México?

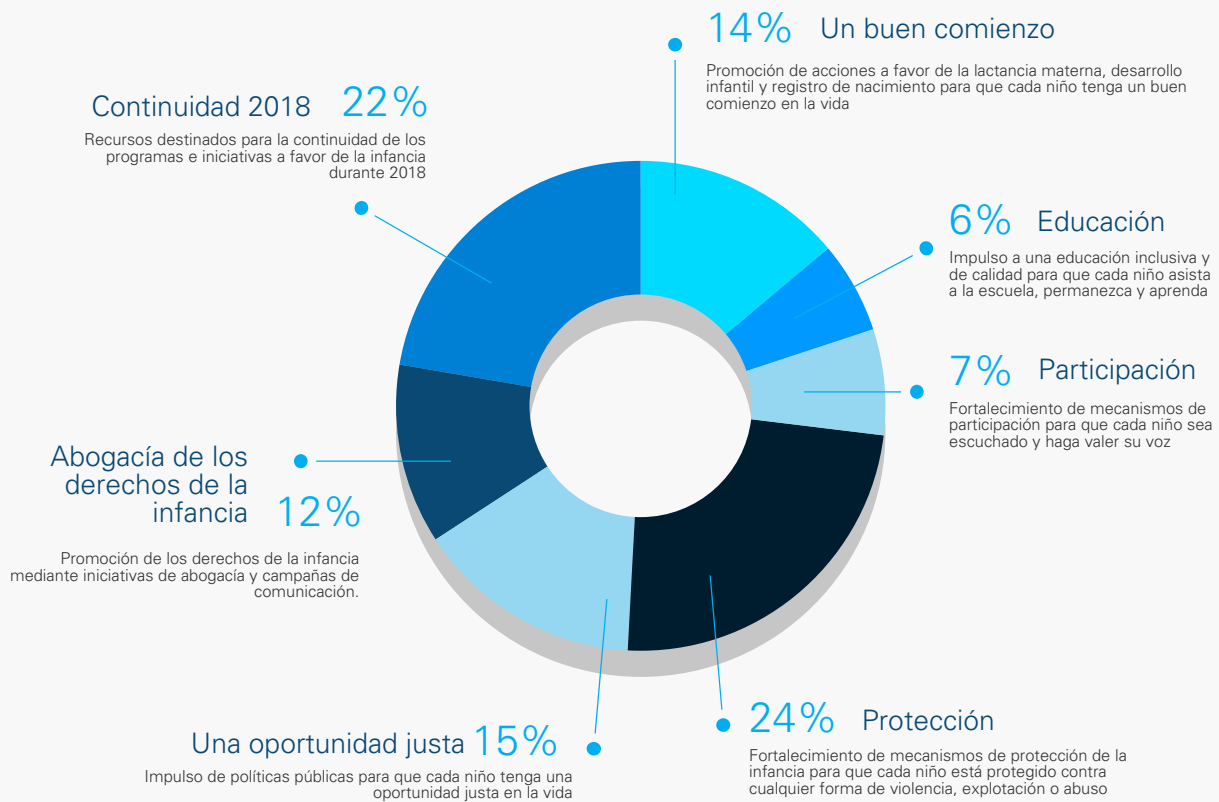
Programas e iniciativas a favor de la infancia y la adolescencia que UNICEF realiza para promover y proteger sus derechos en México.

MXN pesos

• Promoción de acciones a favor de la lactancia materna, desarrollo infantil y registro de nacimiento para que cada niño tenga un buen comienzo en la vida.	\$ 23 711 128.61
• Impulso a una educación inclusiva y de calidad para que cada niño asista a la escuela, permanezca y aprenda.	\$ 9 764 621.20
• Fortalecimiento de mecanismos de participación para que cada niño sea escuchado y haga valer su voz.	\$ 13 050 825.12
• Fortalecimiento de mecanismos de protección de la infancia para que cada niño esté protegido contra cualquier forma de violencia, explotación o abuso.	\$ 41 466 450.27
• Impulso de políticas públicas para que cada niño tenga una oportunidad justa en la vida.	\$ 25 071 221.50
• Promoción de los derechos de la infancia mediante iniciativas de abogacía y campañas de comunicación.	\$ 21 129 172.07
• Recursos destinados para la continuidad de los programas e iniciativas a favor de la infancia en 2018	\$ 37,149,706.16

Total

\$ 171 343 124.93





Respuesta de UNICEF en el marco de la emergencia por los terremotos de septiembre de 2017

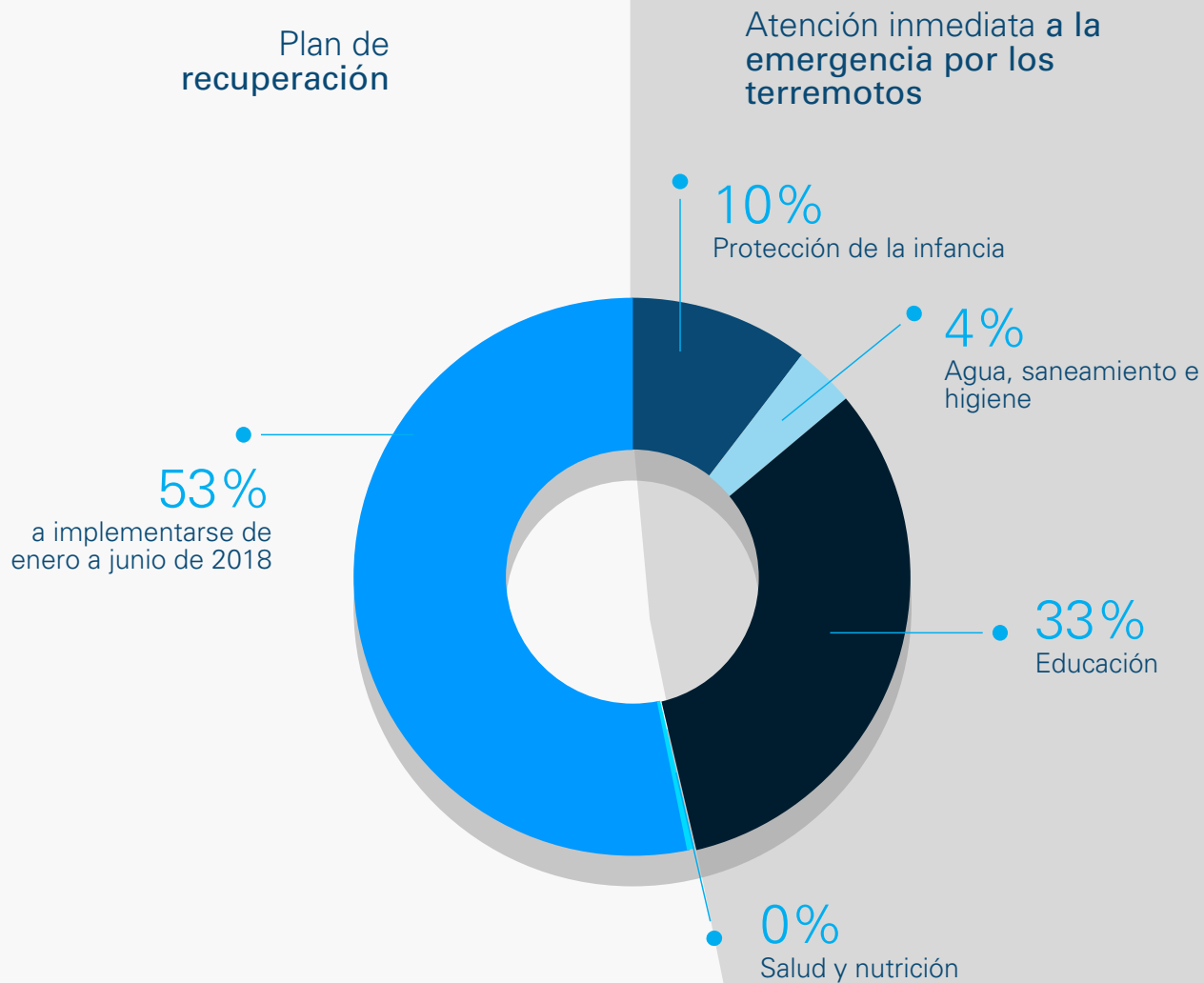
MXN pesos

Atención inmediata en materia de:

· Protección de la infancia	\$ 11 173 047.26
· Agua, saneamiento e higiene	\$ 3 849 548.06
· Educación	\$ 35 540 851.33
· Salud y nutrición	\$ 109 569.30

Plan de recuperación a implementarse de enero a junio de 2018	\$ 57 523 908.57
---	------------------

Total \$ 108 196 924.52



© Fondo de las Naciones Unidas  
para la Infancia (UNICEF) México 2017

Paseo de la Reforma 645  
Col. Lomas de Chapultepec  
Del. Miguel Hidalgo  
1 1000 México, D.F.  
Tel. 5284-9530  
[www.unicef.org/mexico](http://www.unicef.org/mexico)

Para donaciones: 01 800 841 88 88

Síguenos en nuestras redes sociales:

